

awid

derechos de
las mujeres

Asociación para los derechos de la Mujer y el Desarrollo

MUJERES QUE MUEVEN MONTAÑAS

UNA EVALUACIÓN AGREGADA DE LOS LOGROS
DEL FONDO HOLANDES ODM3

FORMA EN QUE LOS RECURSOS PUEDEN AVANZAR LOS DERECHOS DE
LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

Por Srilatha Batliwala
con Sarah Rosenhek y Julia Miller **2013**

Mujeres que Mueven Montañas

Una Evaluación Agregada de los Logros del Fondo Holandés ODM3

Forma en que los Recursos pueden Avanzar los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género

Por Srilatha Batliwala (Investigadora Principal), con Sarah Rosenhek, Julia Miller,
y la colaboración de 35 de las 45 beneficiarias del Fondo ODM3 2013



Asociación para los derechos de la Mujer y el Desarrollo

La **Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID)** es una organización internacional y feminista de membresía, comprometida con alcanzar la igualdad de género, el desarrollo sustentable y la realización de los derechos humanos de las mujeres. La misión de AWID es fortalecer las voces, el impacto y la influencia de las activistas, organizaciones y movimientos por los derechos de las mujeres en todo el mundo para mejorar en forma efectiva los derechos de las mujeres.

Autoras: Srilatha Batliwala (Investigadora Principal), con Sarah Rosenhek, Julia Miller
y la colaboración de 35 de las 45 beneficiarias del Fondo ODM3

Traducción: Alejandra Sarda

Revisada por: Sandra Dughman-Manzur

Diseño y diagramación: Claman Chu

AWID agradece y reconoce la generosa colaboración y apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda en la producción de este informe.



Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) Esta publicación podrá ser difundida sin fines comerciales por cualquier medio, sin cambios y en su totalidad, siempre que se mencione a AWID y a las autoras.

Publicado por la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) en Toronto, Ciudad de México y Ciudad del Cabo.

Dirección: 215 Spadina Ave, Suite 150, Toronto, Ontario M5T 2C7 Canada

Correo electrónico: contact@awid.org Tel: +1 416.594.3773 Fax: +1 416.594.0330

Prólogo.....	4
Introducción.....	8
Metodología.....	12
I Perfil de las Organizaciones Encuestadas.....	14
II Las Grandes Montañas que se Movieron.....	19
III Logros Principales.....	29
IV Transformando el Poder de Género.....	48
V Por qué fue Eficaz el Fondo ODM3.....	66
Apéndice (i) – Evaluación del Efecto Agregado del Fondo ODM3.....	74
Apéndice (ii) – Lista de Países Alcanzados / en los que Trabajaron.....	86
Lista de Siglas.....	87

Una de las transformaciones sociales más trascendentes del último siglo consiste en los cambios en la condición social y jurídica de las mujeres, y lo que es aún más importante, la aceptación universal de la idea de que los derechos de las mujeres y la igualdad de género son objetivos deseables. Este increíble cambio no se produjo por accidente sino de forma deliberada—gracias a las luchas conscientes y decididas de mujeres valientes y de los movimientos que ellas han construido. Su activismo e incidencia han modificado para siempre lo que entendemos por justicia social, y las formas de discriminación, violencia y exclusión de género que alguna vez nos parecieron algo normal, por lo menos ahora son reconocidas como problemas, así no estén resueltas.

El impacto colectivo de los movimientos y organizaciones de mujeres ha unido la teoría con la práctica, el ámbito privado con el público, las estructuras normativas con los marcos de las políticas públicas desde las comunidades más remotas hasta las instituciones mundiales. Ninguna otra lucha por la justicia social ha alcanzado la misma profundidad o ha tenido un impacto tan extendido, y la prueba de esto es la creciente violencia en contra de la igualdad progresiva de las mujeres que se observa en casi todo el mundo¹ — desde los retrocesos en los derechos reproductivos de las mujeres en Estados Unidos, hasta los azotes sufridos por mujeres jóvenes vestidas con jeans en Sudán o Indonesia, la prohibición de las escuelas de niñas por parte de los talibanes en el noroeste de Pakistán, o los asesinatos de mujeres activistas de derechos humanos en toda Mesoamérica.

Por eso resulta tan sorprendente que los procesos organizativos y los movimientos de derechos de las mujeres hayan funcionado, en la mayoría de los casos, con un apoyo financiero bastante reducido, aun después de haber adquirido experiencia y demostrado su eficacia. Peor aún, muchas de las mismas estrategias que estos movimientos implementaron en sus inicios para satisfacer las necesidades prácticas de las mujeres y mejorar su posición social ahora se presentan aisladas, divorciadas de los enfoques integrales de los que algún día formaron parte, como “varitas mágicas” que podrán empoderar a las mujeres frente a las estructuras de poder más profundas que originan la desigualdad de género. Algunos ejemplos son los

programas de microcréditos o microemprendimientos, las cuotas para mujeres en política o las intervenciones legales para frenar la violencia contra las mujeres y niñas. Considerándolos demasiado lentos o difíciles de medir, apenas un puñado de donantes tienen la experiencia y la sabiduría necesarias como para apoyar los elementos centrales de una lucha sostenible, en el largo plazo, para transformar las instituciones y estructuras que alimentan la discriminación y la exclusión en sus diversas formas (incluyendo la de género): procesos continuos y de vital importancia por los que las mujeres se concientizan, analizan las causas estructurales de su falta de poder, construyen su poder y estrategias para el cambio de manera colectiva, y cuestionan las normas culturales y sociales que justifican su subordinación.

En esta serie de investigaciones relacionadas de AWID nos proponemos abordar ese misterio desde distintos ángulos. En “*Regando las hojas, dejando morir las raíces*”, el tercer informe FinánciaLas de AWID, evaluamos a los nuevos actores que influyen sobre las agendas del desarrollo en general, los factores que afectan a las fuentes más tradicionales de apoyo a los movimientos y organizaciones de mujeres, el rol crucial de los fondos de mujeres que sostienen este apoyo, y la información más actualizada sobre la situación financiera de las más de 1000 organizaciones de derechos de las mujeres de distintas partes del mundo que participaron de nuestra encuesta FinánciaLas 2011. En “*Actores nuevos, dinero nuevo: Un mapeo de las iniciativas recientes para mujeres y niñas*” presentamos los resultados de nuestro mapeo de donantes nuevos que están asumiendo compromisos significativos de trabajar con “mujeres y niñas”, para entender mejor esta tendencia y su impacto sobre las organizaciones de mujeres. Por último, en “*Mujeres que mueven montañas*”, nuestra investigación sobre el impacto agregado de las organizaciones que recibieron donaciones del “Fondo ODM3” del Ministerio de Asuntos Exteriores Holandés, mostramos el enorme alcance y los cambios transformadores que se hacen posibles cuando las organizaciones que están construyendo el poder colectivo de las mujeres reciben recursos considerables durante un período aceptable, y pueden aplicar las estrategias elegidas por ellas y perfeccionadas a lo largo del tiempo, o sus propias innovaciones, en lugar de los enfoques dictados por los donantes.

Para entender los análisis y recomendaciones de AWID en todos estos informes, es importante tener en cuenta los principales supuestos y creencias que los sustentan, no solo acerca de la relación entre los derechos de las mujeres y los recursos sino también de cuáles son las condiciones para poder avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género y cómo se los genera. Surgen de los conocimientos y las lecciones producto del trabajo comprometido e innovador realizado por activistas y movimientos de derechos de las mujeres en todo el mundo durante el último medio siglo. No se trata de posturas rígidas e inmutables, ni de recetas uniformes y universales: como organización internacional, con afiliadas/os institucionales e individuales de más de 150 países, sabemos particularmente bien que las dinámicas y manifestaciones de la desigualdad de género, y la forma como se entrecruza con otras estructuras de poder (basadas en factores de identidad, económicos, geográficos e históricos) varían en gran medida según el contexto. Los ocho postulados principales que sustentan nuestro análisis y enmarcan esta serie de informes de investigación son los siguientes:

Nuestro primer postulado es que la mejor manera de transformar las estructuras – y subestructuras – de poder en las relaciones de género es intervenir en cuatro campos importantes²:

- i. Las creencias y actitudes internalizadas tanto por los hombres como por las mujeres – lo que las feministas llaman “la conciencia” – producto de procesos de socialización que desde la más tierna infancia les inculcan determinadas nociones acerca de sus roles en la sociedad, su poder – o su falta de poder – derechos, privilegios y responsabilidades.
- ii. Las normas sociales y culturales que apuntalan y tornan “normales” las diferencias entre los géneros en cuanto al acceso a recursos, poder, privilegios, oportunidades y responsabilidades. Estas normas son impartidas abiertamente por instituciones como la familia, el clan o la tribu, así como por las religiones. Pero también de manera más sutil por las escuelas, lugares de trabajo y otros ámbitos donde aun si las reglas escritas defiendan la
- iii. Las leyes, políticas, estructuras y asignaciones de recursos decididas por los gobiernos, los mecanismos para hacer cumplir la ley y las instituciones multilaterales regionales y globales. Los prejuicios de género suelen estar bien arraigados en todas estas instituciones pero sus manifestaciones son sutiles o, una vez más, se dan sobre todo de manera informal.
- iv. El acceso a los recursos materiales y al conocimiento, así como a los derechos y oportunidades. No nos referimos solo a recursos como la tierra, el empleo o el crédito sino también a la educación, la atención a la salud, el derecho a la herencia, las oportunidades de capacitarse, el derecho a estar allí donde se deciden las agendas y presupuestos para el desarrollo, etc.

No creemos que la posición de las mujeres en la sociedad pueda cambiar si trabajamos sobre uno solo de estos ámbitos; por ejemplo, haciendo que las leyes les reconozcan más derechos, que tengan más acceso a recursos o ingresos, o cambiando las normas sociales sin tocar las creencias internalizadas o las leyes y las políticas formales. En las intervenciones por la igualdad de género y los derechos de las mujeres se debe encontrar la forma de abordar todos estos ámbitos en los que se despliegan las relaciones de poder entre los géneros.

Nuestro segundo postulado es que los cambios profundos y sostenibles en cuanto a los derechos de las mujeres requieren de su acción y poder colectivos. Los enfoques que parten de la “oferta” – empoderando a algunas mujeres con empleos, educación, préstamos o el acceso a cargos políticos – no pueden lograr cambios sistémicos y que abarquen los distintos ámbitos ya mencionados, aunque sí pueden mejorar la calidad de vida de esas mujeres o su participación en los asuntos públicos. Solo se pueden lograr cambios sostenibles en las relaciones de poder entre los géneros con enfoques que partan de la “demanda”: movilizandolas a las mujeres, haciendo que tomen conciencia de su fuerza y de lo que pueden cambiar, activando su poder colectivo para que sean ellas las que lideren y juntas

hagan realidad el orden social más justo con el que sueñan. En otras palabras: creemos – y además es algo que hemos comprobado – que cuando se construyen movimientos de mujeres que tienen plena conciencia de cuáles son las causas estructurales de la desigualdad y conocen las estructuras de poder sociales y de género así como los mecanismos que las reproducen, las mujeres que los forman trabajarán juntas por una transformación social más amplia, profunda y sostenible. Cuando hablamos de “organizarse por los derechos de las mujeres” o del “enfoque de derechos de las mujeres” para distinguirlo de los enfoques utilitaristas, que parten de la ‘oferta’, nos estamos refiriendo a esto.

Nuestro tercer postulado es que los cambios verdaderamente transformadores en las vidas de las mujeres tendrán como resultado que ellas puedan acceder a todos los derechos humanos consagrados en los instrumentos y acuerdos que gozan de consenso universal. No creemos que el acceso a un conjunto determinado de derechos – por ejemplo, a la igualdad económica – necesariamente garantizará otros derechos o resultará en un mayor acceso a ellos. Queremos un mundo en el que todos los derechos – civiles y políticos, económicos, sociales y culturales – sean realidades vividas y sentidas, y no normas lejanas o ideales inalcanzables. Para nosotras, ese es el objetivo último para el que las mujeres construimos nuestro poder colectivo, y encarna nuestra visión de ese mundo mejor que puede surgir si se apoya a las mujeres que se organizan por sus derechos.

Nuestro cuarto postulado es que los derechos de las mujeres y la igualdad de género no se pueden dejar librados a las fuerzas del mercado, ni se puede esperar que ellas los hagan realidad. No existe ninguna prueba de que hayan podido hacerlo, ni siquiera en países donde las políticas neoliberales están en vigencia desde hace décadas y las mujeres constituyen la mayoría de la fuerza laboral registrada o un segmento importante del mercado. Garantizar los derechos de las mujeres y lograr avances en cuanto a la igualdad de género deben seguir siendo una preocupación y un compromiso prioritarios de los actores estatales y de los organismos multilaterales internacionales. Sin ciudadanas/os no habría estados, por eso proteger los derechos de la ciudadanía es una responsabilidad

fundamental del estado. Cuando, en líneas generales, la mitad de la ciudadanía no goza de igualdad en la vida social, económica y política, o continúa sujeta a la violencia de género, la obligación de proteger los derechos de las mujeres y llevar ante la justicia a quienes los niegan o violan recae principalmente sobre los estados. Por eso debemos continuar haciendo incidencia con los estados e instituciones multilaterales, que tendrán que rendir cuentas por cómo han protegido y hecho avanzar los derechos de sus ciudadanas.

Nuestro quinto postulado es que si bien la responsabilidad principal por la protección y la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género les corresponde a los estados y actores multilaterales, el rol de los nuevos actores en el desarrollo – sobre todo del sector privado – está determinando el acceso de las mujeres a sus derechos o la violación de los mismos de formas tan importantes que resulta imposible ignorarlas. Por eso creemos que interactuar con estos nuevos actores es una estrategia de vital importancia para las organizaciones y movimientos de mujeres. Debemos hacerlo de una manera crítica y bien ponderada, para no terminar cooptadas pero tampoco oponiéndonos sin fundamentos. Tenemos que aprender más sobre las nuevas realidades y la variedad de actores que intervienen en los procesos de desarrollo – sobre todo los que están afectando profundamente a las mujeres – analizar sus impactos desde una perspectiva de género, y tomar posturas informadas que incluyan la participación crítica para influir sobre estos procesos de maneras que nos permitan avanzar nuestra agenda en el largo plazo.

Nuestro sexto postulado es que los resultados de nuestros cambios transformadores no se pueden dar por sentados sino que se los debe defender, preservar y mantener. La experiencia indica que, cuando se trata de los derechos de las mujeres, hasta las victorias que obtuvimos décadas atrás pueden correr el riesgo de ser anuladas, como sucede hoy en día con el derecho a decidir en materia reproductiva, el acceso a la educación básica o la libertad de movimiento. Las reacciones adversas frente a los avances de las mujeres no solo provienen de los tradicionalistas sino también de nuevos actores como las redes criminales o los terroristas que distorsionan la religión. Los procesos organizativos por los derechos de las mujeres y los

movimientos sólidos de mujeres son baluartes fundamentales contra esta reacción, y muchas veces son la única fuerza que lucha por proteger nuestros logros pasados.

Nuestro séptimo postulado es que estos procesos colectivos de cambio que llevan a transformaciones sociales en el largo plazo por una mayor igualdad de género *no se pueden desarrollar sin recursos*. Por eso nos importa tanto que haya recursos disponibles para las mujeres que se organizan por sus derechos y para la construcción de sus movimientos. Sabemos que muchos de los movimientos de mujeres más exitosos en el mundo son en su mayor parte autosuficientes y financieramente autónomos, ¡pero las organizaciones que ayudaron a construirlos no lo son! Todas ellas tuvieron el apoyo de donantes, gobiernos y filántropas/os con visión de futuro, que les permitieron encontrar las mejores vías para lograr cambios. Apoyar iniciativas como estas, en un mundo en el que la riqueza está cada vez más concentrada y aumentan las disparidades de ingresos, es una *responsabilidad social y un imperativo ético que va más allá de las mujeres*. Por eso creemos que todas las personas que quieren un mundo más justo, equitativo y sostenible, y especialmente las que en este momento piden “invertir en las mujeres y las niñas”, tienen la responsabilidad de financiar de maneras adecuadas y con dinero suficiente a las mujeres que se organizan. Tienen la responsabilidad de *invertir en los procesos organizativos de las mujeres*. Cuestionamos el mito según el cual este enfoque no se merece un apoyo financiero considerable porque es demasiado lento: si pensamos que el patriarcado y sus instituciones existen desde hace por lo menos diez mil años, que a las organizaciones y movimientos de derechos de las mujeres les lleve cinco o diez años lograr cambios se debe considerar un proceso vertiginoso.

Nuestro octavo y último postulado es que movilizar más recursos para que las mujeres se organicen por sus derechos y para las luchas por la igualdad de género en el largo plazo es *una responsabilidad colectiva*. Convencer a otros actores para que inviertan y apoyen su trabajo, no es algo que les corresponda solo a las organizaciones y movimientos de derechos de las mujeres, o a otros movimientos por la justicia social. Los estados, el sector privado y otros donantes que quieren lograr avances en los derechos humanos y la justicia

social también tienen la responsabilidad de aprender qué es lo que mejor funciona para generar resultados sostenibles y de invertir no solo en los proyectos que dan beneficios rápidamente sino también en el trabajo más difícil pero transformador que se ocupa de las causas estructurales de la injusticia. Creemos que las distorsiones que existen en este momento en cuanto al acceso a recursos para los grupos dedicados a los derechos de las mujeres no son producto de descuidos, prejuicios o discriminaciones intencionales sino de la falta de información y comprensión acerca de qué es lo que está en juego. Pensamos que es nuestro rol ayudar a cubrir ese vacío, y esperamos que este informe y las otras publicaciones de esta serie contribuyan a lograrlo. Sentimos que nos corresponde incentivar diálogos más informados entre todos los actores involucrados y esperamos que publicaciones como esta nos ayuden a avanzar en esa dirección.

Con las ideas expresadas en este prólogo como telón de fondo de los análisis que les presentaremos, les invitamos a leer y reflexionar sobre la información, las ideas y los análisis que contiene este informe, y a que los utilicen para generar nuevas conversaciones. También esperamos que nos hagan llegar sus comentarios e ideas para enriquecer nuestro trabajo futuro.

¹ Para un muy buen análisis realizado recientemente por Deniz Kandiyoti véase “Fear and fury: women and post-revolutionary violence”, 14 de enero de 2013, <http://www.opendemocracy.net/5050/deniz-kandiyoti/fear-and-fury-women-and-post-revolutionary-violence>

² Para esta sección adaptamos la matriz de Gender at Work que propusieron Aruna Rao y David Kelleher en “Is there Life After Mainstreaming?”, en *Gender and Development: Mainstreaming A Critical Review*, Tomo 13, Número 2, Oxfam UKI, julio de 2005

Los cambios radicales profundos que se han provocado en el terreno social durante todo el último siglo muestran que la lucha mundial por los derechos de las mujeres y la igualdad de género ha tenido un enorme poder transformador. Sin embargo, esta lucha nunca ha recibido un apoyo financiero o un reconocimiento público acordes a su impacto. Los estudios de investigación* realizados por AWID sobre “¿Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres?” han demostrado que incluso en la actualidad, el apoyo financiero para la igualdad de género está muy por debajo de alcanzar los compromisos políticos asumidos. El financiamiento para las organizaciones y movimientos de derechos de las mujeres se está reduciendo mientras crecen las inversiones en programas con un sesgo más utilitarista dirigidos a las “mujeres y niñas”.

Un factor que tal vez haya contribuido a crear este escenario es que las organizaciones y movimientos de mujeres no han podido presentar sus logros de maneras convincentes y agregados, mostrando que su impacto colectivo es muy superior a los resultados que obtienen individualmente. Esto no se debe a la falta de evidencias concretas. Por ejemplo, los donantes han puesto mayor énfasis en los resultados y las evaluaciones de desempeño, acumulando información cualitativa y cuantitativa a nivel de organizaciones individuales o de proyectos, pero sin analizarla para generar un cuadro histórico o integrado de los logros colectivos de sus organizaciones beneficiarias. Solo recientemente se han encarado análisis exhaustivos o sólidos basados en la evidencia que mostraran que fueron las organizaciones y movimientos con una perspectiva feminista y que ponen el acento en los derechos de las mujeres los que marcaron una diferencia en cuanto a generar cambios transformadores y duraderos a favor de la igualdad de género³. El otro aspecto de esto es que las propias organizaciones y movimientos feministas y de mujeres no han tenido los recursos, la capacidad, el espacio o los mecanismos para elaborar este panorama de sus logros agregados, abrumados por la enorme cantidad de prioridades y luchas de las que han formado parte - la búsqueda de recursos para sobrevivir como organizaciones, la resistencia a la reacción, y la mantención en el tiempo de sus logros, como por ejemplo garantizar que la agenda mundial siga incluyendo un compromiso con la igualdad de género.

Una de esas luchas se dio en torno a la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (de aquí en adelante, ODM). El tercer objetivo, ODM3, “**promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer**” fue importante pero poco innovador, y muchas activistas feministas en el mundo entero – incluyendo a AWID – lo criticaron por representar una reducción y una dilución significativas frente a muchos de los acuerdos importantes sobre igualdad de género y derechos de las mujeres por los que ellas habían luchado con buenos resultados en las décadas anteriores. A pesar de todo, hubiera sido mucho peor la ausencia completa de objetivos para el desarrollo centrados en los derechos humanos de las mujeres sobre los que ya se había logrado consenso.

* www.awid.org/Library/Watering-the-Leaves-Starving-the-Roots

Aun cuando los ODM se convirtieron en una realidad, resultó claro que ninguno de ellos podría alcanzarse a menos que las naciones ricas del mundo y las agencias financiadoras bilaterales, multilaterales y privadas, comprometieran recursos *de envergadura* para su realización. Esto se aplica particularmente al ODM3 ya que los estudios realizados por AWID mostraron que el financiamiento para la igualdad de género y los derechos de las mujeres resultaba ridículamente inadecuado y se había reducido en forma significativa desde el año 2000, cuando se presentaron los ODM⁴. Nuestra investigación también reveló que las organizaciones de derechos de las mujeres, actores centrales para la erradicación de las desigualdades de género, están muy lejos de contar con la cantidad de recursos y el apoyo financiero consistente que este tipo de trabajo transformador requiere.

¿Qué son los ODM?

En el año 2000, los estados miembros de las Naciones Unidas acordaron alcanzar ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015:

- 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- 2 Lograr la enseñanza primaria universal,
- 3 Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer,
- 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años,
- 5 Mejorar la salud materna,
- 6 Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
- 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y
- 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Por eso, el anuncio dado a conocer en 2008 de que el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo Holandés iba a dedicar 70 millones de euros a crear un “Fondo ODM3” destinado a mejorar la situación de las mujeres en el mundo fue como un rayo de luz. La extensión posterior del Fondo llevó el total de financiamientos otorgados a 82 millones de euros, que constituyen el fondo más grande de la historia de la cooperación para el desarrollo dedicado a la igualdad de género y destinado a organizaciones de derechos de las mujeres y de la sociedad civil. A través de una competencia rigurosa y abierta, en 2008 se financiaron 45 proyectos presentados por una cantidad equivalente de organizaciones, redes y fondos de todo el mundo⁵ para apoyar iniciativas que procuraban reducir la violencia contra las mujeres; mejorar su independencia económica y el ejercicio de sus derechos a la propiedad y a la herencia; e incrementar la participación y la representación de las mujeres en la política y en la administración pública. Aunque el Fondo estaba estructurado en torno al ODM3, las áreas temáticas que apoyó fueron mucho más amplias. En un principio, los financiamientos se otorgaron por un período de tres años aunque luego se los extendió hasta fines de 2011, por lo que su duración terminó siendo de casi cuatro años.

Razones para aprender de un experimento histórico

El Fondo ODM3 fue algo histórico, considerando el alto nivel de recursos que puso a disposición de los derechos de las mujeres y el hecho de que envió un mensaje de que la situación de las mujeres no sólo importa sino que es decisiva para la erradicación de la pobreza y la discriminación social que los ODM intentaron abordar. También realizó una inversión histórica en *organizaciones de derechos de las mujeres*: de las 45 donaciones otorgadas, 34 fueron para organizaciones de derechos de las mujeres o fondos de mujeres que operan con un fuerte enfoque de derechos. En AWID celebramos la presentación del Fondo y nos alegró mucho ser una de sus organizaciones beneficiarias. Pero primordialmente, pensamos que era de vital importancia que los cambios catalizados por esta inyección de recursos a las organizaciones de mujeres, se monitorearan y se registraran para así hablar efectivamente respecto de la forma en que estos recursos marcan la diferencia. En una reunión con más de la mitad de las organizaciones beneficiarias del Fondo organizada en junio de 2010 por AWID en colaboración con el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo Holandés, hubo un fuerte consenso en torno a que esto no era responsabilidad exclusivamente del Ministerio y de quienes administraban el Fondo sino que una evaluación colectiva hecha por las destinatarias de los recursos tendría una fuerza y una utilidad enormes para todas las personas comprometidas con el avance de los derechos de las mujeres. Por encima de todo, pensamos que el Fondo presentaba una oportunidad histórica para demostrar el impacto *agregado* del trabajo que financiaba: analizar lo que habían logrado todas las beneficiarias, en forma colectiva, más allá del recorte por organización, proyecto, ubicación geográfica, tema y estrategia. Sentimos que era hora de mostrar que una inversión de esta clase *en los derechos de las mujeres* podía alcanzar algo mucho más significativo que la suma de sus proyectos.

Las 45 organizaciones y proyectos no fueron elegidas al azar. Dado lo riguroso del proceso de selección del Ministerio, la mayoría de las organizaciones seleccionadas contaban con una trayectoria sólida de trabajo por los derechos de las mujeres, desde el trabajo de bases hasta el trabajo a nivel global. Los aprendizajes que se iban a generar durante el período del financiamiento constituirían un aporte significativo para fortalecer y avanzar los derechos de las mujeres. No hacer un análisis agregado de los cambios — individuales y colectivos — en conocimientos, prácticas y vínculos sociales generados por estos proyectos hubiera sido una oportunidad perdida. El Fondo aportó la posibilidad única de compilar e integrar los aprendizajes de estas 45 organizaciones en un conjunto de conocimientos de largo alcance acerca de cómo las mujeres generan cambios y cómo estos cambios contribuyen en el avance de metas globales más grandes en cuanto a desarrollo, derechos humanos y justicia social. Este proceso no sólo contribuiría al conocimiento y las prácticas para avanzar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el mundo, sino también crearía una herramienta de incidencia mucho más poderosa para renovar y reponer el Fondo y defender frente a otros donantes — con evidencias concretas — la necesidad de invertir en organizaciones y movimientos feministas y de derechos de las mujeres en una escala sin precedentes.

Por suerte, el Departamento de Igualdad de Género del Ministerio de Cooperación para el Desarrollo del gobierno de los Países Bajos compartía los objetivos de AWID y, junto con un número importante de las otras organizaciones de mujeres que habían recibido una donación del Fondo, apoyaron y empoderaron activamente a AWID para que asumiera la tarea de poner en marcha este proceso de aprendizaje colectivo y análisis agregado.

³ Ver por ejemplo Mala Htun y S. Laurel Weldon, “The Civic Origins of Progressive Policy Change: Combating Violence Against Women in Global Perspective 1975 – 2000”, en *American Political Science Review*, Vol. 106, No. 3, agosto de 2012, pp 548 – 569. Las autoras llegan a la conclusión de que el factor decisivo que explica los cambios en las políticas (sobre violencia contra las mujeres) es la movilización autónoma de las feministas en contextos locales y transnacionales, y no los partidos de izquierda, las mujeres en el gobierno o la riqueza de cada país. ‘Nuestro análisis también revela que el impacto de las normas globales sobre la formulación de políticas nacionales depende de la presencia de movimientos feministas en los contextos locales, lo que muestra la importancia del activismo permanente y de una sociedad civil activa.’

⁴ Ver Clark, et al (2006) Una evaluación sobre los recursos y el papel de las financiadoras en la promoción de los derechos de las mujeres y el apoyo a las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres, y Kerr (2007) Segundo informe Fináncialas: Sostenibilidad financiera para los movimientos de mujeres en todo el mundo. Ambos pueden consultarse en: <http://www.awid.org/es/Library/Donde-esta-el-dinero-para-los-Derechos-de-la-Mujeres>

⁵ La distribución de los fondos fue la siguiente: 35 por ciento para proyectos en África; 14 por ciento para América Latina; 8 por ciento para Asia y 7 por ciento para Medio Oriente y Norte de África, mientras que el 29% restante fue para proyectos transnacionales/globales.

Primera Fase: Encuesta y Diálogo sobre los Desafíos de M&E del Fondo

El proceso comenzó a fines de 2009, con una encuesta para medir la adecuación y eficacia de los marcos para monitoreo y evaluación (de aquí en adelante, M&E) utilizados para registrar y estimar el impacto de los distintos proyectos apoyados por el Fondo. Teniendo en cuenta los desafíos comunes que presentaban los marcos de M&E dominantes⁶, quisimos analizar los sistemas e indicadores de M&E del Fondo: nuestra capacidad de compartir y agregar los aprendizajes resultantes de avanzar los derechos de las mujeres y el impacto social más amplio del Fondo dependía en gran medida de la calidad de los marcos y las herramientas de M&E del Fondo. Por eso, en junio de 2010, AWID se dio a la tarea de organizar un Diálogo entre las organizaciones beneficiarias del Fondo ODM3, el Ministerio holandés y quienes administraban el Fondo para fortalecer los procesos de M&E del Fondo y abordar los desafíos a los que se estuvieran enfrentando las organizaciones beneficiarias en este contexto. Esa reunión marcó un punto de inflexión en cuanto al diálogo abierto y franco entre organizaciones beneficiarias, Ministerio y administración del Fondo, y ayudó a resolver varios problemas y tensiones que habían surgido, además de generar una buena disposición hacia AWID como “intermediaria” honesta y de confianza, sentando las bases para la encuesta de análisis agregado que realizamos al concluir el ciclo del Fondo.

Segunda Fase: Recolección de Logros Preliminares (“Reflexiones de Oro”)

Uno de los resultados del Diálogo fue la creación de un grupo de trabajo formado por cinco organizaciones beneficiarias del Fondo ODM3 con el objeto de apoyar los esfuerzos del Ministerio para garantizar la renovación del Fondo. Este grupo trabajó estrechamente con AWID para generar un conjunto de reflexiones preliminares, a modo de panorama general de lo que se había logrado con el apoyo del Fondo (a las que llamamos “Reflexiones de oro”). A fines de 2010, AWID presentó estas “reflexiones de oro” en un documento breve para la incidencia. El Ministerio utilizó información de ese documento y otras evidencias aportadas por las organizaciones beneficiarias del Fondo para impulsar su renovación. Sus esfuerzos se vieron reforzados por el fuerte lobby que realizaron activistas feministas y de derechos de las mujeres holandesas como las de WO=MEN⁷. Esta combinación de esfuerzos logró convencer al Parlamento holandés para que asignara recursos adicionales al Fondo ODM3 en su último año de operaciones (12 millones de euros para 2011 que se repartieron entre la mayoría de las organizaciones beneficiarias como extensiones de corta duración a sus proyectos) y, lo que es aún más importante, renovar el Fondo. El nuevo Fondo, llamado “FLOW” o “Financiando el liderazgo y las oportunidades para las mujeres” se presentó en 2012, con un presupuesto de 90 millones de euros otorgados a 34 organizaciones (17 de las cuales habían sido organizaciones beneficiarias del Fondo ODM3) para implementar proyectos sobre seguridad, autonomía económica y participación política en más de 100 países).

Tercera Fase: **Análisis Agregado del Rol y el Impacto del Fondo ODM3**

Entre los años 2010 y 2011, personal de AWID realizó entrevistas en profundidad con un grupo seleccionado de organizaciones beneficiarias del Fondo ODM3 para comenzar a indagar sobre sus principales logros, los desafíos que habían enfrentado, los resultados de cualquier tipo de evaluación que hubiesen realizado analizando el trabajo financiado por el Fondo, y cuáles eran las ventajas específicas que estas organizaciones podían apreciar respecto del Fondo ODM3 como mecanismo para aportar recursos a su trabajo. Estas entrevistas nos aportaron conocimientos valiosos acerca de las fortalezas únicas del Fondo y también sobre por qué era necesario hacer una evaluación agregada de los aportes de las organizaciones beneficiarias al cambio.

El análisis del impacto combinado de las donaciones del Fondo ODM3, es decir la parte final de este proceso de dos años de duración, constituye la parte más sustantiva de este informe. Esto pudo llevarse a cabo a través de una estrategia dual:

1. Investigación documental que incluyó el análisis de los informes narrativos finales presentados por las organizaciones beneficiarias al Ministerio holandés y de cualquier informe de evaluación que las encuestadas quisieran compartir con AWID; y
2. Una encuesta a las 45 organizaciones beneficiarias del Fondo, que fue respondida por 35 de ellas.

El cuestionario utilizado para la entrevista se incluye en el Apéndice (i) de este informe. De las 35 organizaciones que respondieron, 25 son organizaciones de derechos de las mujeres (incluyendo a los fondos de mujeres) y el resto son organizaciones dedicadas al desarrollo y centros de investigación con programas de igualdad de género fuertes. Esto constituye una tasa de respuesta muy elevada — casi el 78% o las tres cuartas partes del grupo completo — lo que hace que los resultados que aquí se presentan sean muy significativos desde el punto de vista estadístico. El equipo de AWID examinó en detalle las respuestas de cada cuestionario; las codificó; cargó, procesó y analizó la información.

En este informe se presentan los resultados del análisis agregado de AWID. Esta información se desprende en buena medida de las respuestas a nuestra encuesta, complementadas siempre que fue necesario con información tomada de los informes narrativos finales y de los datos SMART que las organizaciones beneficiarias presentaron al Ministerio y luego compartieron con nosotras de manera voluntaria. En la medida de lo posible, este informe cita las palabras de las organizaciones beneficiarias para describir los logros, desafíos y razones por las que creen que el Fondo les permitió hacer tanto en tan poco tiempo.

Pensamos que estos resultados constituyen un argumento sólido que explica por qué invertir recursos en el trabajo por los derechos de las mujeres, y sobre todo en organizaciones y movimientos feministas y de derechos de las mujeres, es una de las vías más efectivas y decisivas para alcanzar la igualdad de género tanto en el corto como en el largo plazo.

⁶ Ver S. Batliwala and A. Pittman, “Captando el cambio en la realidad de las mujeres: Una mirada crítica a los marcos y enfoques actuales de monitoreo y evaluación”, 2010, disponible en <http://www.awid.org/esl/Acerca-de-AWID/Noticias-de-AWID/Captando-el-Cambio-en-la-Realidad-de-las-Mujeres>

⁷ WO=MEN es una plataforma autónoma de género holandesa que reúne a personas e instituciones comprometidas con avanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Se dedica a influir sobre políticas públicas, intercambiar conocimiento e información, movilizar y vincular entre sí a quienes apoyan sus postulados. WO=MEN jugó un rol decisivo para que los Países Bajos continuaran apoyando el trabajo por la igualdad de género en el mundo en un momento en que muchos otros países del Norte redujeron su ayuda para el desarrollo en esta área de trabajo.

I. Perfil de las Organizaciones Encuestadas

35 de las 45 organizaciones financiadas por el Fondo ODM3 participaron en esta encuesta de análisis agregado, a saber:

Cuadro 1: Quiénes fueron

1	APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones)
2	AWANICH (African Women's Active Nonviolence Initiatives for Social Change / Iniciativas Activas y No-violentas de Mujeres Africanas para el Cambio Social)
3	AWDF (African Women's Development Fund / Fondo para el Desarrollo de las Mujeres Africanas)
4	AWID (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo)
5	Breakthrough
6	Calandria (Asociación de Comunicadores Sociales)
7	Casa de la Mujer
8	CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los derechos de la Mujer)
9	CREA (Creating Resources for Empowerment in Action / Creando Recursos para el Empoderamiento a través de la Acción)
10	FCAM (Fondo Centroamericano de Mujeres)
11	FGHR (Fondo para los Derechos Humanos Mundiales)
12	FIDA Kenya (Federation of Women Lawyers / Federación de Abogadas de Kenia)
13	Gender Links
14	Global Fund for Women (Fondo Global para las Mujeres)
15	IAWJ (Asociación Internacional de Mujeres Juezas)
16	IPS (Agencia Internacional de Noticias)
17	Isis- WICCE (Isis- Women's International Cross Cultural Exchange / Intercambio Internacional y Transcultural entre Mujeres)
18	JASS - Just Associates (Asociadas por lo Justo)
19	Kvinna till Kvinna Foundation (Fundación Kvinna till Kvinna)
20	LAC (Legal Assistance Centre / Centro de Asistencia Legal)
21	MIFUMI (The MIFUMI Project / Proyecto MIFUMI)
22	Nobel Women's Initiative (Iniciativa de las Mujeres Premio Nóbel)
23	OWFI (Organization for Women's Freedom in Iraq / Organización por la Libertad de las Mujeres en Irak)
24	Puntos de Encuentro
25	SAfAIDS (Southern Africa HIV and AIDS Information Dissemination Service / Servicio de Difusión de Información en el África Meridional sobre VIH y SIDA)
26	Semillas (Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer)
27	The Huairou Commission (Comisión Huairou)
28	Trust Africa
29	UAF Africa (Urgent Action Fund-Africa / Fondo de Acción Urgente- África)
30	V-Day Egypt / Karama (El Día V en Egipto)
31	WIEGO (Women in Informal Employment: Globalizing & Organizing / Mujeres en el Empleo Informal: Globalizándonos y Organizándonos)
32	WIGJ (Women's Initiatives for Gender Justice / Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género)
33	WILDAF (Women in Law and Development in Africa / Mujeres en el Derecho y el Desarrollo en África)
34	WLP (Women's Learning Partnership / Asociación de Aprendizaje de Mujeres)
35	WLUML (Women Living Under Muslim Laws / Mujeres Viviendo bajo Leyes Musulmanas)

Resulta útil vislumbrar brevemente qué clase de organizaciones recibieron el Fondo ODM3 y, específicamente, conocer la naturaleza de las organizaciones que participaron en nuestra encuesta, tal como se muestra en la Figura 1. No resulta sorprendente que la amplia mayoría del total de organizaciones que respondieron la encuesta (20 organizaciones equivalentes al 57%), y ciertamente, la mayoría de las beneficiarias del Fondo hayan sido organizaciones de derechos de las mujeres.

Definimos como “organizaciones de derechos de las mujeres” a aquellas formadas con el objetivo puntual de avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género, y que en general son fundadas y dirigidas por activistas y líderes mujeres. Los fondos de mujeres y los fondos comunitarios u organizaciones redistribuidoras del financiamiento, que movilizan y canalizan recursos para la igualdad de género y/o el alivio de la pobreza y el desarrollo, fueron el segundo grupo más numeroso—23% de nuestra muestra (ocho organizaciones). Seguido por las organizaciones dedicadas a los medios y las comunicaciones (cuatro organizaciones) y las organizaciones de desarrollo/derechos humanos con fuerte acento en la igualdad de género (tres organizaciones).

Figura 1: Quiénes fueron

N=35

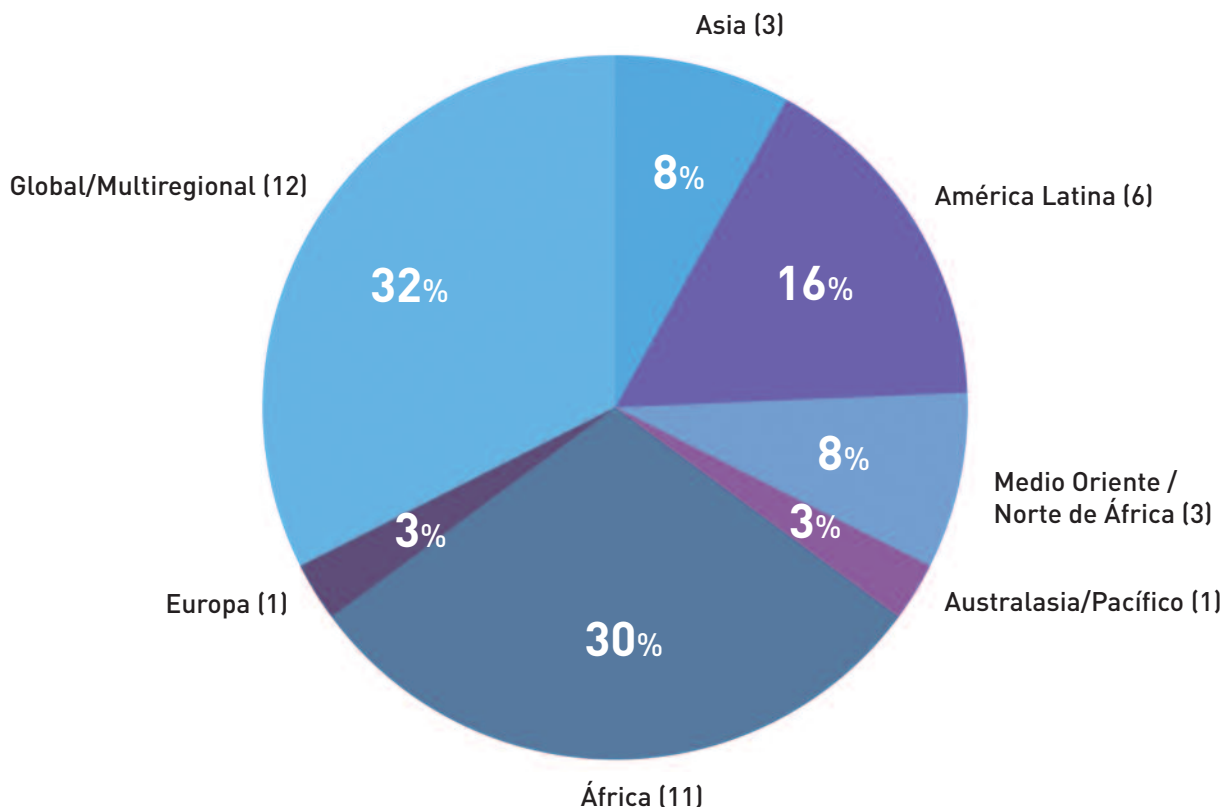


Dónde se Realizó el Trabajo

En la Figura 2, se muestra la amplitud de la cobertura alcanzada por las beneficiarias del Fondo y también algunos de sus desniveles. En el gráfico se representan las regiones en las que las beneficiarias llevaron adelante su trabajo y no aquellas en las que están ubicadas sus oficinas. Vemos que el grupo más numeroso entre quienes respondieron la encuesta – 12 organizaciones equivalentes al 32% – está constituido por organizaciones cuyo trabajo se desarrolla en varias regiones, o a nivel global⁸. En términos regionales, la densidad más elevada de organizaciones se observa en África, que representa el 30% (11) de nuestra muestra, seguida por América Latina (6 organizaciones equivalentes al 16%), Asia (3), y Medio Oriente-Norte de África (3). En Europa trabajó solo una organización y lo mismo ocurrió en la región de Australia/Pacífico.

N=35

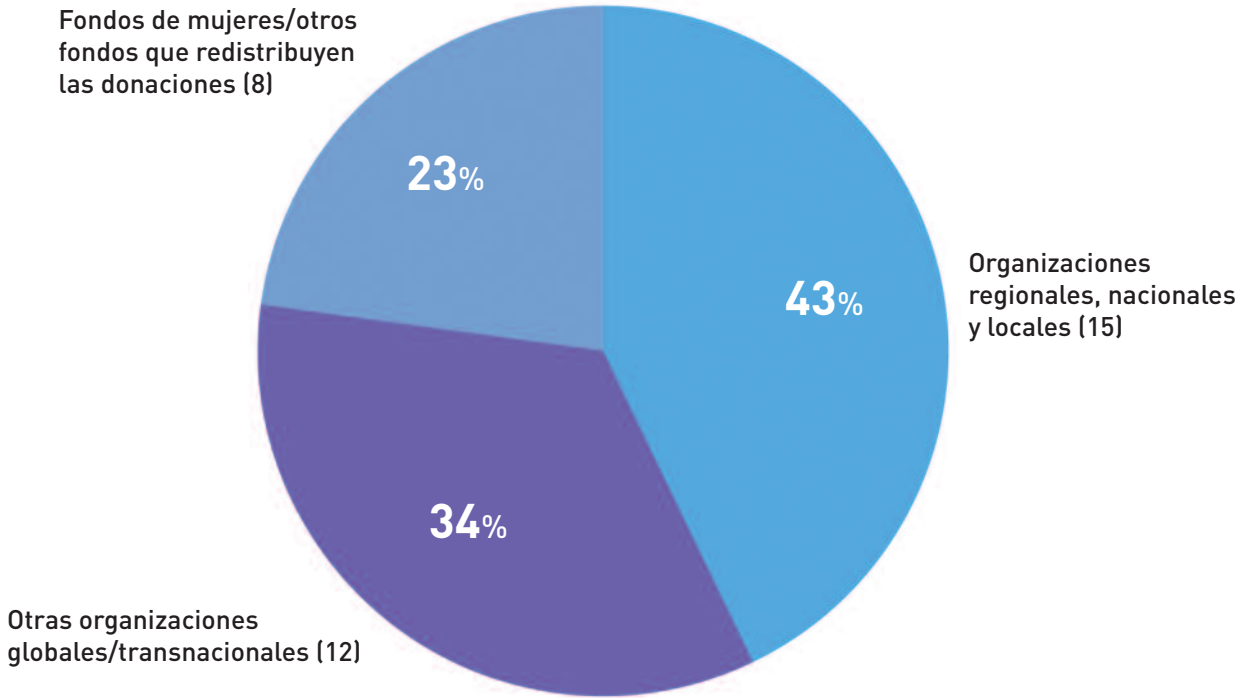
Figura 2: Dónde se realizó el trabajo



En la categoría “global/ multiregional” se incluyen organizaciones explícitamente globales como AWID o WIEGO pero también organizaciones como Women’s Learning Partnership, Women Living under Muslim Law, Huairou Commission y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, cuyo trabajo se desarrolló en múltiples países ubicados en varias regiones del mundo. Este es un rasgo único del Fondo, el hecho de haber financiado a varias organizaciones cuya misión y trabajo de incidencia se da en el nivel regional o global, o que trabajan en diferentes regiones y contextos. Reconocer el valor y la importancia de las estrategias transnacionales para avanzar la igualdad de género en un momento en el que muchos donantes tienen una perspectiva estrecha centrada en lo “local” o en las “auténticas mujeres de base”, constituye un rasgo elogiado del Fondo. Vivimos en un mundo en el que los impactos de las decisiones políticas y de las fluctuaciones de mercado se hacen sentir hasta en los rincones más remotos, y la línea divisoria entre lo local y lo global se ha borrado por completo.

Figura 3: Organizaciones financiadas por el fondo que redistribuyen las donaciones

N=35



Otro aspecto significativo de la estrategia del Fondo fue el elevado número de organizaciones que fueron financiadas y que redistribuyen las donaciones, incluyendo a fondos de mujeres. Esto garantizó la multiplicación del impacto y la llegada a miles de otras organizaciones, incluyendo a pequeños grupos de mujeres de base. Casi la cuarta parte del total de quienes respondieron nuestra encuesta pertenece a esta categoría, que constituye una porción significativa de la muestra total, como se muestra en la Figura 3.

En líneas generales, la forma estratégica en que el Fondo distribuyó sus recursos muestra que se valoró lo que los movimientos de mujeres saben desde hace años: para ejercer un impacto duradero sobre la igualdad de género y avanzar los derechos de las mujeres en serio necesitamos organizaciones, movimientos y estrategias que operen en múltiples niveles geopolíticos, estratégicos y de políticas. Necesitamos alianzas y esfuerzos coordinados que crucen todas las líneas divisorias tradicionales.

Los resultados de la encuesta de análisis agregado mostrarán por qué esta mezcla de organizaciones diversas, que trabajan desde el plano local hasta el global, y con una fuerte preponderancia de organizaciones de derechos de las mujeres, pudo lograr tanto en el breve espacio de 4 años. Es posible que con esta mezcla el Fondo ODM3 haya logrado mucho más de lo que hubiera conseguido invirtiendo sus recursos en un solo tipo de organización, que trabajara en un solo espacio o nivel en el que se manifiesta la desigualdad de género y la opresión a las mujeres.

⁸ Aquellas organizaciones que trabajan en tres o más regiones fueron clasificadas como “multiregional”; aquellas organizaciones que trabajaban en dos regiones fueron contabilizadas en ambas regiones, lo que hace que el total numérico sea ligeramente superior a nuestra muestra de 35 organizaciones.

II. Las Grandes Montañas que se Movieron

Comencemos por analizar el extraordinario alcance y la cobertura alcanzada por nuestras 35 organizaciones en poco menos de cuatro años.

Cuadro 2: El impresionante impacto agregado de las intervenciones financiadas por el fondo ODM3

- 1** Las iniciativas apoyadas por el fondo **llegaron a 165 países en 7 continentes/ subcontinentes y 15 regiones del mundo;**
- 2** En estas diversas ubicaciones, **224.773.550 personas adquirieron una conciencia nueva sobre los derechos de las mujeres incluyendo** nuevos mensajes y análisis sobre las causas estructurales de la desigualdad y la violencia de género, donde el avance hacia la igualdad de género es una responsabilidad colectiva y un ingrediente fundamental para crear sociedades más justas y equitativas;
- 3** La cifra mencionada arriba incluye a **unas 65.558. 977 mujeres de base que, en distintas partes del mundo, tomaron nueva conciencia sobre sus derechos** y especialmente sobre su derecho a vivir libre de violencia, igualdad ante la ley y el acceso a recursos privados y públicos, así como a ser escuchadas y participar en la toma de decisiones en ámbitos públicos y privados;
- 4** Para afirmar y reivindicar estos derechos, **230.266 mujeres fueron empoderadas, capacitadas y dotadas de herramientas, conocimientos, habilidades y apoyos concretos;**
- 5** Mucho de esto fue posible, en buena medida, porque **105.304 organizaciones de mujeres** — muchas de ellas pequeñas y de base — **fueron fortalecidas** y se les proveyó de **capacidades nuevas y mayores**, así como de herramientas para su trabajo;
- 6** Estos cambios también se vieron facilitados por el hecho de que a **3.662 organizaciones de mujeres** — nuevamente, en su mayoría pequeñas, de base o comunitarias, y de escasos recursos — **se les proveyó de más recursos financieros para fortalecer o expandir su trabajo;**
- 7** **Se influyó sobre los gobiernos locales de 38 ciudades / pueblos/ provincias** y se les aportaron nuevas capacidades para reevaluar, **fortalecer y mejorar sus programas y resultados en el área de igualdad de género;**
- 8** **Se influyó sobre los gobiernos nacionales de 46 países permitiéndoles fortalecer sus políticas y programas en el área de igualdad de género.**
- 9** **Se influyó sobre 14 normas, políticas e instrumentos internacionales para que avanzaran mejor los derechos de las mujeres**, incluyendo el trabajo realizado en el último tramo para asegurar la firma del Convenio de la OIT sobre Trabajo Doméstico adoptado en 2011.

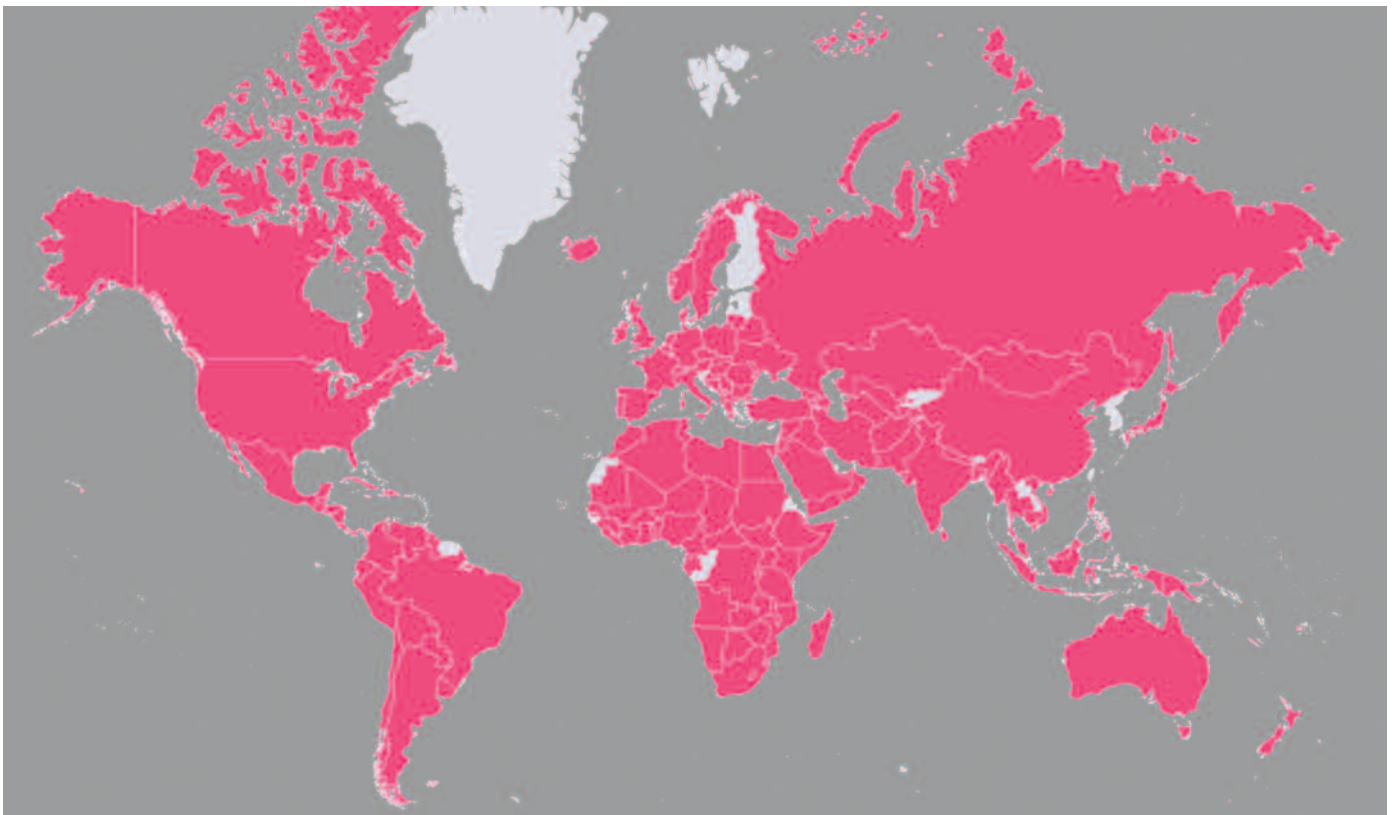
Estos indicadores, y la información que permite evaluarlos surgen del estudio de los datos obtenidos de la encuesta y de los informes finales de las organizaciones encuestadas. A continuación analizaremos cada uno de estos logros agregados con mayor detalle.

1. Las iniciativas financiadas por el fondo llegaron a **165 países en 7 continentes / subcontinentes y 15 regiones del mundo**

La Figura 4 proporciona una rápida visualización de la notable cobertura geográfica del trabajo financiado por el Fondo ODM3—en color rosado—y el Apéndice (ii) detalla la lista completa de países alcanzados:

Figura 4: Países alcanzados / en los que se trabajó

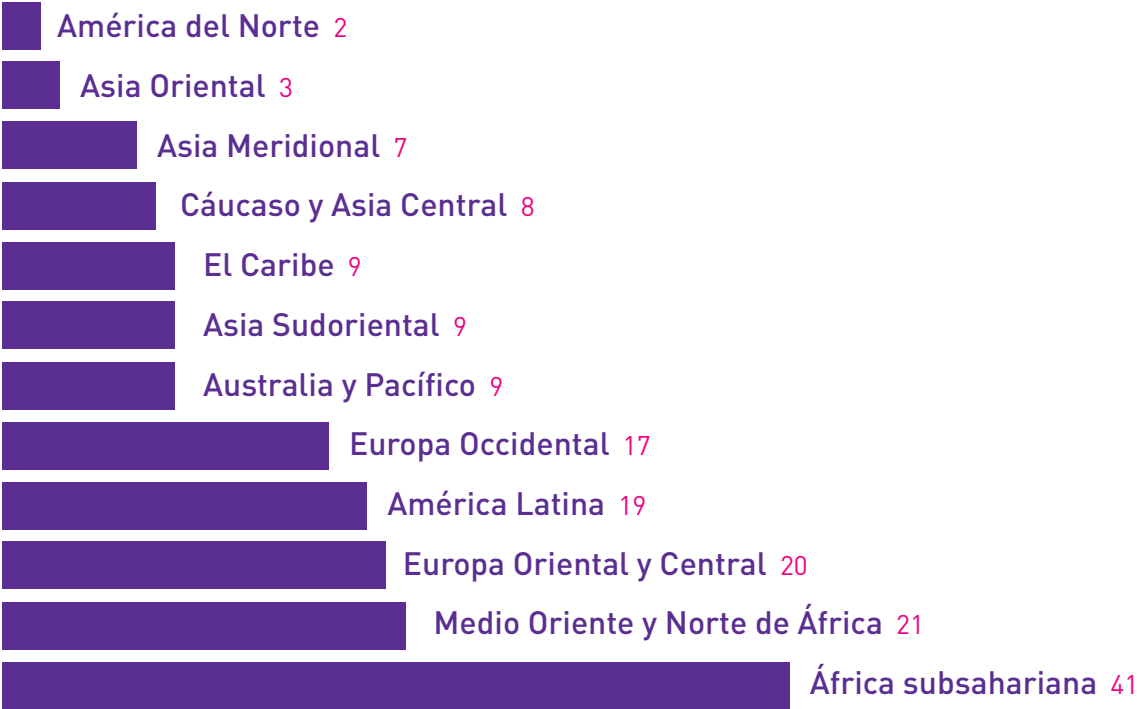
Rosado = Países alcanzados / en los que se trabajó



La Figura 5 muestra el número de países alcanzados en cada región. Es necesario explicar la elevada proporción de países alcanzados en Europa para que no se llegue a conclusiones incorrectas. Existen dos factores que contribuyen a posicionar tanto a Europa Occidental y Oriental así como Europa Central dentro de nuestra distribución regional: el hecho de que organizaciones internacionales de membresía, como por ejemplo AWID, tengan un gran número de afiliadas/os en toda Europa que fueron alcanzadas por el trabajo financiado por el fondo. Por ejemplo, a través de los boletines informativos de AWID sobre derechos de las mujeres, el Foro de AWID y la difusión de una variedad de publicaciones de AWID. Así también, el trabajo de otras beneficiarias como Kvinna till Kvinna y Women’s Initiatives for Gender Justice, entre otras, involucró a mujeres marginadas o a aliadas e instituciones (como la Corte Penal Internacional) de Europa. Por eso debe quedar claro que el trabajo en una región como Europa no significa que los recursos del Fondo hayan sido desviados hacia mujeres europeas pudientes, sino que se destinaron a programas de construcción de movimientos más amplios que fueron financiados con el Fondo ODM3. También cabe señalar que, aun omitiendo la información sobre AWID de la lista de países y regiones, todavía encontramos un número notable de países a los que llegó el trabajo de las otras beneficiarias del Fondo ODM3 — 123 —, sin que se afecten en absoluto los continentes, subcontinentes y regiones alcanzadas.

Figura 5: Número de países alcanzados por región

N=165




2. Millones de personas tomaron conciencia nueva sobre los derechos de las mujeres

El tamaño de la población a la que alcanzó el trabajo financiado por el Fondo – casi 225 millones de personas – fue el resultado del elevado número de proyectos que utilizaron estrategias de movilización o medios de comunicación masivas para difundir mensajes nuevos sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género, y para cuestionar los estereotipos y creencias populares que expresan prejuicios de género. Por ejemplo, Breakthrough capacitó a miles de activistas de ONG de base comunitaria y voluntarias/os en su campaña “Bell Bajao” / “Haz sonar la campana”, que utilizó tanto la movilización masiva como una estrategia multimediática para llegar a más de 130.000.000 de personas en la India con mensajes nuevos que cuestionaban la aceptación de la violencia doméstica por parte de las mujeres y alentaban a la gente a actuar cada vez que escucharan o presenciaran manifestaciones de esa violencia. En la misma línea, Casa de la Mujer desplegó la campaña multimediática “La violencia contra las mujeres no te hace campeón,” que juguetó con la adulación a los jugadores de fútbol de Colombia y llegó a 50 millones de personas; Puntos de Encuentro también llegó a millones en toda Centroamérica con sus controvertidos y populares programas de TV “Contracorriente” y “Sexto Sentido”, mientras en Irak cientos de miles sintonizaron la estación de radio feminista operada por OWFI. También se dio un efecto cascada en términos de desarrollo de conciencia, porque muchas organizaciones apoyadas por el Fondo a su vez apoyaron o se asociaron con cientos de otras organizaciones que tenían la posibilidad de llegar a miles de personas que formaban sus bases de apoyo con mensajes nuevos y más fuertes sobre la discriminación de género, la violencia contra las mujeres y el derecho de las mujeres a la igualdad en todas las esferas de su vida. Por ejemplo: las organizaciones asociadas del Fondo Global para las Mujeres involucradas en su proyecto “Breaking Through” (Abriéndose paso) llegaron a casi medio millón de mujeres, hombres, niños y niñas.

3. Millones de mujeres de base adquirieron una nueva conciencia de sus derechos

No solo como resultado de las campañas de movilización y mediáticas mencionadas en el punto anterior sino a través de muchísimas otras estrategias, las organizaciones financiadas por el Fondo concientizaron a más de 65 millones de mujeres de base para que reconocieran la subordinación y la exclusión que enfrentaban. Algunas como Casa de la Mujer, CREA, CLADEM, JASS, las que integran la Huairou Commission, MIFUMI, WILDAF, SAfAIDS, LAC, y las organizaciones asociadas de FCAM, GFW, AWDF y Trust Africa trabajaron con grandes grupos de mujeres en sus diversas localidades utilizando metodologías de concientización intensivas para interpelar y desafiar normas sociales y la aceptación de justificaciones



culturales para violaciones inaceptables a sus derechos. La campaña “Violence is Not Our Culture” (La violencia no es nuestra cultura), el trabajo de Casa de la Mujer con víctimas de violencia en el contexto del conflicto armado en Colombia y la campaña de CREA “Count Me In” (Cuenta conmigo) en contra de la preferencia por los hijos varones en India, ilustran algunas de las diversas estrategias utilizadas para ayudar a las mujeres a cuestionar, desafiar y pensar acerca de sí mismas como sujetos y titulares de derechos. A muchas de estas mujeres también se les proporcionaron capacitaciones y habilidades para el liderazgo, para que pudieran traducir este nuevo conocimiento en la movilización de otras/os en torno a una agenda por el cambio, garantizando así que los procesos de concientización tuvieran un efecto más duradero.

4. Cientos de miles de mujeres empoderadas para afirmar sus derechos

Si bien tomar conciencia sobre nuestros derechos es un primer paso importante, esta no habilita a las mujeres de manera automática para reivindicar o afirmar esos derechos. La conciencia debe estar acompañada de confianza, capacidad, habilidades, recursos – y, lo que es más importante: sistemas de apoyo – que ayuden a las mujeres a elegir formas seguras y apropiadas de reivindicar derechos o procurar justicia cuando esos derechos les han sido violados. Esto implica conocer disposiciones legales, cómo negociar los prejuicios e incluso la violencia de garantes de derechos como la policía, las instituciones tradicionales o el sistema formal de justicia; a veces significa poder elegir qué batallas librar teniendo en cuenta las oportunidades y los costos que implican las diferentes opciones para exigir compensación. La gran variedad de programas de formación, desarrollo de capacidades, programas de apoyo y servicios aportados por muchas de las organizaciones que respondieron a nuestra encuesta constituyen un reconocimiento de estas realidades, y les permitieron a cientos de miles de mujeres – incluyendo a defensoras de derechos humanos y mujeres en situaciones de conflicto y post-conflicto – encontrar distintas maneras de reivindicar sus derechos y procurar que los perpetradores sean juzgados. Organizaciones como IAWJ, CALANDRIA, AWID, Casa de la Mujer, CREA, FIDA Kenya, Isis-WICCE, JASS, Kvinna till Kvinna, Puntos de Encuentro, SAfAIDS, las organizaciones asociadas de Semillas que son organizaciones de mujeres indígenas, WILDAF, y WIGJ hicieron aportes significativos para este logro y han dejado una herencia duradera de mujeres empoderadas capaces de defender sus propios derechos y los de sus hermanas.

5. Miles de organizaciones de derechos de las mujeres fueron fortalecidas

La sostenibilidad a largo plazo del trabajo de empoderamiento de las mujeres depende en gran medida de la existencia y la capacidad de las organizaciones de mujeres que se dedican a impulsar la agenda por la igualdad de género. Hay estudios que demuestran que las organizaciones de derechos de las mujeres marcan la diferencia cuando se trata de resultados como la disminución de la violencia de género o la introducción de normas y políticas con mayor sensibilidad de género a nivel nacional e internacional⁹. El trabajo de la mayoría de las organizaciones asociadas del Fondo ODM3 contribuyó precisamente a alcanzar esta meta y, por ende, a la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda de los derechos de las mujeres. Las organizaciones de mujeres fueron fortalecidas a través de intervenciones directas para desarrollar capacidades, herramientas de formación y conocimiento, y oportunidades para vincularse y construir alianzas. El resultado fue que más de 100.000 organizaciones de mujeres en casi todos los rincones del planeta mejoraron su liderazgo, base de conocimientos, sistemas de gestión, conciencia acerca de las políticas más generales y sus impactos; accedieron a herramientas y habilidades nuevas para el análisis, la comunicación y la incidencia; y, sobre todo, tuvieron la oportunidad de vincularse con otras/os y participar en campañas y procesos de cambio más amplios. Organizaciones como Karama, AWANICH, AWID, BREAKTHROUGH, Casa de la Mujer, Calandria, FCAM, MIFUMI, Women's Initiatives for Gender Justice, JASS, WLP, Nobel Women's Initiative, Puntos de Encuentro, y Semillas aportaron muchísimo a este logro agregado, cuyo impacto consideramos que seguirá vigente mucho después de que el Fondo haya dejado de funcionar.

6. Miles de organizaciones de derechos de las mujeres cuentan con recursos

Las investigaciones pioneras de AWID sobre la disminución en la base de recursos de las organizaciones de derechos de las mujeres dejaron bien establecida la lucha a la que se enfrenta la mayoría de estas organizaciones, y sobre todo las que son pequeñas y de base¹⁰. Nuestras investigaciones también revelaron que las organizaciones que emplean estrategias que ya no les interesan a los donantes — como la concientización, la educación popular feminista y la construcción de movimientos — tienen aún menos capacidad de satisfacer sus necesidades en términos de recursos porque estos enfoques se consideran demasiado “lentos”, incapaces de producir “resultados” dentro de un plazo determinado, o “productos” y “resultados” concretos, que se puedan medir. Como ya fuera analizado¹¹, cada vez se pone más el acento en los enfoques utilitarios y “de varita mágica” como los microcréditos, aunque existen evidencias crecientes de que no conducen automáticamente al empoderamiento de las mujeres o a cambios sociales más transformadores¹². En este panorama, se debe felicitar

al Fondo ODM3 por apoyar una amplia variedad de enfoques que han intentado abordar las causas estructurales del poder de género que, como los movimientos de mujeres saben desde hace mucho tiempo, es la única forma de lograr cambios duraderos en la relaciones y por ende en la igualdad de género. Lo más importante es que, al apoyar a varios fondos de mujeres, fundaciones comunitarias, fondos de derechos humanos y organizaciones de mujeres que redistribuyen las donaciones que reciben, el Fondo ayudó a canalizar recursos que resultaron muy necesarios para más de 3.600 organizaciones de mujeres pequeñas y de base comunitaria. A su vez, estas organizaciones ayudaron a amplificar el impacto del Fondo mediante intervenciones decisivas con mujeres de base para la concientización, empoderamiento, movilización y afirmación de sus derechos. No hace falta decir que estos recursos deben ser repuestos para que sea posible sostener, intensificar y expandir estos resultados en el tiempo.


7. Los gobiernos locales y nacionales fueron influenciados y capacitados para fortalecer sus políticas públicas, programas y servicios sobre igualdad de género

Si bien el trabajo de base que realizan las organizaciones y movimientos de derechos de las mujeres y sus aliadas/os es un ingrediente fundamental para lograr cambios sostenibles en las condiciones sociales, culturales y económicas que perpetúan la desigualdad, es imposible ignorar el rol del Estado como garante en la protección y promoción de los derechos. Cuando las mujeres comienzan a reivindicar sus derechos, cuando las comunidades procuran cambiar las normas y prácticas culturales que limitan esos derechos, resultan inevitables la reacción y la reafirmación agresiva de reglas patriarcales, como lo han percibido muchas académicas y activistas¹³. Las mujeres necesitan poder apoyarse en marcos normativos y constitucionales sólidos que les garanticen la igualdad, así como el apoyo de mecanismos institucionales cuyo mandato es proteger y promover su búsqueda de igualdad y seguridad. El Estado y sus diversas capacidades tienen un rol fundamental que desempeñar en este contexto; las/os representantes electas/os, funcionarias/os del gobierno y todas las personas que forman la maquinaria de aplicación de las leyes necesitan no solo sensibilización sino herramientas y marcos más fuertes y apropiados con los que desempeñar su rol. Reconociendo esto, muchas organizaciones asociadas del Fondo trabajaron en forma activa con organismos locales, autoridades provinciales, gobiernos nacionales y maquinarias legales para fortalecer sus políticas, programas y servicios en apoyo de la igualdad de género. El hecho de que 38 gobiernos locales en 36 países¹⁴, y gobiernos nacionales en 48 países¹⁵ se hayan involucrado, equipado y abierto a influencias para avanzar hacia metas relacionadas con la igualdad de género es un motivo de orgullo.

Estos procesos de incidencia incluyen muchos ejemplos apasionantes: el trabajo de CALANDRIA con las autoridades locales de la provincia de Huancavelica en Perú para elaborar una herramienta de diagnóstico de la igualdad de género, información de línea de base sobre violencia contra las mujeres y un plan a nivel provincial para promover la igualdad de oportunidades y disminuir la violencia contra las mujeres. Las integrantes de la Huairou Commission en Perú, Uganda, Kenia, Nicaragua, India, Filipinas, Tailandia, Camboya, Nepal y Corea trabajaron para promover e incentivar las voces y la participación de las mujeres de base fueran en organismos de planificación y toma de decisiones a nivel local. FIDA Kenia intervino con éxito para integrar principios de acción afirmativa, igualdad y no discriminación en la Constitución promulgada en Kenia en 2010, a la vez que redactó y revisó un conjunto de nuevos Proyectos de Ley sobre Familia para empoderar a las mujeres: Proyecto de Propiedad Matrimonial, Proyecto de Matrimonio y Proyecto de Protección a la Familia. En Colombia, Casa de la Mujer en colaboración con sus aliadas logró que se implementara un programa de alcance nacional con medidas más fuertes para proteger a mujeres líderes y defensoras de derechos humanos que se enfrentaban a la violencia de los grupos armados, así como medidas de rehabilitación para víctimas que hubieran sufrido esa violencia en el pasado. SAfAIDS capacitó a líderes comunitarios tradicionales de África meridional sobre la necesidad de abordar la violencia de género. El trabajo de incidencia y desarrollo de capacidades para el liderazgo realizado por Karama contribuyó a la reforma de la ley electoral en Libia y a garantizar casi un 20% de bancas para las mujeres en la Asamblea. También ayudó a sus aliadas a reformar o hacer aprobar por lo menos 11 leyes y políticas públicas para avanzar los derechos de las mujeres en Irak, Jordania, Líbano, Marruecos, Yemen, Egipto y Siria. También las beneficiarias del Fondo Global de Derechos Humanos en la República Democrática del Congo (RDC) trabajaron con 50 mujeres sobrevivientes para lograr la primera condena judicial dictada en la historia del país por un tribunal militar sobre violaciones sexuales masivas en el Oriente de la RDC, mientras que los grupos apoyados en Túnez ayudaron a que el gobierno retirara muchas de sus reservas a la CEDAW.

8. Los organismos regionales y las normas, políticas e instrumentos de derechos internacionales fueron influenciados para avanzar de mejor forma los derechos de las mujeres

Dada la cantidad de organizaciones encuestadas que trabajan a nivel global o transnacional, no resulta sorprendente que uno de los principales logros colectivos de los proyectos financiados con el Fondo ODM3 haya sido el número elevado de organismos regionales e internacionales así como de procesos para diseñar políticas que fueron influenciados en favor de la igualdad de género. Este resultado se relaciona, una vez más y en gran medida, con los recursos disponibles. Muchas de las primeras victorias del movimiento de mujeres en el plano global – como la inclusión de la violencia contra las mujeres como violación a los derechos



humanos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el reconocimiento de la violencia sexual como una forma de tortura, la fijación de penas para los delitos especialmente cometidos contra mujeres en situaciones de guerra y conflicto, la incidencia para que se crearan estructuras normativas internacionales sobre igualdad de género como la CEDAW, y la incorporación de la perspectiva de género al trabajo de la Corte Penal Internacional (CPI) – fueron en parte resultados del compromiso de varias instituciones internacionales que aportaron recursos considerables y prolongados en el tiempo. Sin embargo, en la actualidad resulta mucho más difícil conseguir recursos para este trabajo de incidencia global. Pero el análisis agregado del impacto del Fondo ODM3 demuestra por qué este trabajo es fundamental, aun si no puede mostrar de inmediato su impacto en las vidas cotidianas de las mujeres.

Gracias al trabajo financiado por el Fondo ODM3 se modificaron o crearon unas 14 normas, políticas e instrumentos de derechos internacionales para avanzar la igualdad de género. WIEGO, las aliadas del FCAM en Centroamérica y las del GFW en Asia y el Pacífico utilizaron los recursos del Fondo para influir sobre el último tramo del proceso y asegurar la adopción del Convenio 189 de la OIT sobre Trabajo Doméstico. Esta fue una victoria enorme para el movimiento internacional de trabajadoras domésticas, liderado e integrado por millones de trabajadoras domésticas del mundo entero, incluyendo a trabajadoras inmigrantes en países del Norte global. Al garantizar la participación significativa de economistas feministas y organizaciones de derechos de las mujeres en diversos foros donde se diseñan políticas económicas y en los debates sobre la ayuda para el desarrollo, AWID y sus aliadas contribuyeron a influir sobre los análisis realizados en estos espacios y garantizaron la inclusión de un lenguaje específico sobre igualdad de género en procesos internacionales clave como las reuniones del DAC de la OCDE¹⁶ sobre eficacia de la ayuda, el Programa de Acción de Accra y el Plan de Acción Conjunto en Equidad de Género y Desarrollo de Busán. La fundadora y Directora de Women’s Initiatives for Gender Justice (WIGJ), Brigid Inder, fue designada como Asesora Especial sobre Género de la CPI gracias al trabajo sobresaliente — apoyado por el Fondo — que realizó WIGJ para garantizar que la CPI presentara cargos por delitos de género en seis (de siete) situaciones de conflicto y en 11 de 15 casos llevados a juicio. Esta es la primera vez en la historia que un tribunal internacional procesa por crímenes de género de manera tan consistente.

En cuanto a los organismos regionales, CLADEM en conjunto con varias otras organizaciones de derechos humanos utilizó con éxito la Corte Interamericana de Derechos Humanos para lograr que se sancionara al gobierno de México por su fracaso en cuanto a proteger a las mujeres en la famosa Ciudad Juárez a través del tristemente célebre caso de “Campo Algodonero” en el que se encontraron enterrados en un algodonal los cuerpos de ocho mujeres que habían sido sexualmente torturadas. También garantizaron que el Relator de la ONU sobre Educación incorporara el derecho de las niñas a la educación en condiciones de igualdad. Karama, asociada con otras organizaciones, logró que la Liga de Estados Árabes creara un Comité de Expertas/os sobre la CEDAW y convocara a la primera consulta regional

de ONGs sobre la CEDAW realizada en treinta años. Gender Links logró influir sobre el Protocolo de Género de la Comisión para el Desarrollo del África Meridional, que abarca los compromisos incluidos en todos los instrumentos regionales, globales y continentales para alcanzar la igualdad de género y los perfecciona abordando las brechas existentes y fijando metas específicas que se pueden medir y que antes no existían. Asociadas por lo Justo (JASS) trabajó con el Departamento de Estado de los Estados Unidos y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para visibilizar el rol que las políticas públicas de EEUU y las redes criminales estadounidenses cumplen en la curva creciente de femicidios y agresiones contra mujeres defensoras de derechos humanos en toda la región mesoamericana. Muchas de las organizaciones que respondieron a nuestra encuesta también colaboraron para mejorar la implementación de las Resoluciones 1325, 1820, 1888 y 1889 del Consejo de Seguridad de la ONU que tienen que ver con las mujeres, la paz y la seguridad.

⁹ Htun & Weldon, op.cit.

¹⁰ Kerr, op.cit.

¹¹ Ver por ejemplo Angelika Arutyanova, "'Investing' in Women's Rights: Challenges and New Trends", en *Development*, 2012, 55(3), pp. 305-310 (en castellano, "'Invertir' en los derechos de las mujeres: Desafíos y nuevas tendencias").

¹² Linda Mayoux, "The Magic Ingredient? Microfinance & Women's Empowerment", documento informativo para la Cumbre sobre Microcréditos, Washington DC, Feb. 1997

¹³ Ver, por ejemplo, el análisis reciente de Deniz Kandiyoti, "Fear and fury: women and post-revolutionary violence", *openDemocracy* 50:50, 14 de enero de 2013, <http://www.opendemocracy.net/5050/deniz-kandiyoti/fear-and-fury-women-and-post-revolutionary-violence>

¹⁴ 24 en África, 6 en Asia, 5 en América Latina, y 1 en MENA

¹⁵ 19 en África, 12 en Asia, 9 en MENA, y 8 en América Latina

¹⁶ El Comité de Asistencia al Desarrollo (DAC, en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) integrada por 34 países. La OCDE es un consorcio de países económicamente avanzados cuya misión es "promover políticas que mejorarán el bienestar económico y social de las personas en todo el mundo." Para mayor información consultar, <http://www.oecd.org/about/> (en inglés) o <http://www.comercio.mineco.gob.es/es-es/comercio-exterior/omc-otros-organismos-internacionales-comercio/paginas/la-organizacion-para-la-cooperacion-y-el-desarrollo-economico-ocde.aspx> (en castellano).

III. Logros Principales

El “cuadro general” presentado en la sección anterior describe la meta imagen o el impacto global del Fondo ODM3, imagen que construimos a partir de la información contenida en los formularios completados por quienes respondieron la encuesta y en sus informes narrativos. En esta sección presentamos una visión diferente de los principales cambios ocurridos a través de la mirada de quienes implementaron los proyectos apoyados por el Fondo. Esta sección presenta su visión de los aportes que lograron realizar y el impacto que creen haber alcanzado. También ayudaremos a contextualizar estos logros analizando por qué son importantes, cómo contribuyen a avanzar la igualdad de género y los derechos de las mujeres, argumentando brevemente cómo se vinculan con el cúmulo de conocimientos adquiridos por los movimientos de mujeres en las últimas cuatro décadas acerca de cómo lograr cambios verdaderos y duraderos en las estructuras de poder de género.

Resulta fundamental entender los logros más significativos de las beneficiarias del Fondo ODM3 que se presentan en esta sección haciendo referencia a los contextos globales, regionales y nacionales en los que realizaron su labor, que se están haciendo cada vez más complejos. Estas organizaciones tuvieron que luchar con el auge de los fundamentalismos religiosos, y con guerras, conflictos étnicos y culturas feudales para las que mencionar la igualdad de género o los derechos de las mujeres es un anatema. Otras trabajaron en ambientes políticos donde el Estado es débil o está colapsando, no existe imperio de la ley, la protección a los derechos civiles es escasa o inexistente, y el control lo ejercen los narcotraficantes y las redes criminales. Y casi todas tuvieron que hacer frente al incremento de la pobreza, las disparidades económicas y la inestabilidad política, condiciones que inevitablemente castigan más que nada a las mujeres.

Por encima de todo, muchas de estas organizaciones tuvieron que confrontar la extendida crisis que implica el femicidio – el asesinato de mujeres que desafían el estatus quo de cualquier manera, e inclusive de muchas que no lo hacen – y en particular, la incidencia creciente de violencia contra mujeres defensoras de los derechos humanos (WHRD), término acuñado para describir a las activistas que defienden y hacen avanzar los derechos de las mujeres y otros grupos marginados para elevarlas de ser simples “organizadoras comunitarias” o “activistas” y reconocer el valor de sus roles como líderes y defensoras de derechos humanos.¹⁷ Esta tendencia a atacar a mujeres que defienden sus derechos y los de otras personas se ha tornado tan grave que la ONU promulgó una Declaración sobre los Defensores de Derechos Humanos en 1998¹⁸ y designó a una Relatora Especial que monitorea e interviene en estos casos. Trabajar por los derechos de las mujeres implica cada vez más riesgos y peligros reales.

Por eso es importante evaluar los principales logros alcanzados con el financiamiento del Fondo ODM3 a la luz de este contexto global increíblemente difícil y descorazonador en el que las beneficiarias trabajaron. En relación a este contexto, lo que lograron en el breve espacio de cuatro años resulta notable.

Los Diez Logros Principales

Aunque los principales logros referidos a través de la encuesta se encuadran en quince categorías diferentes, a continuación presentaremos solo aquellos mencionados por lo menos por el 50% o más de toda la muestra: los diez logros principales, que se describen en la Figura 6.

N=35

Figura 6: Diez logros principales



Analizando esta información podemos ver que los diez logros principales reportados por las beneficiarias del Fondo ODM3 se agrupan en cuatro categorías generales:

- 1 Ampliación en el alcance y cobertura de su trabajo;
- 2 Implementación de programas, estrategias e iniciativas nuevas;
- 3 Construcción / expansión / fortalecimiento de sus movimientos e influencia sobre las perspectivas y estrategias de género de otros movimientos; y
- 4 Logros en términos de incidencia, que incluyen conservar logros pasados e impedir la adopción de políticas en detrimento de las mujeres y de otros grupos marginados.

Ahora analizaremos estos logros con mayor detalle.

1. Ampliación en el alcance y cobertura de su trabajo:

Como lo muestra la Fig. 6, tres de los diez principales logros reportados (1, 3 y 8) se relacionan claramente con una **llegada mayor y más extensa gracias al financiamiento** del Fondo y que contribuyen a la enorme cobertura que ya vimos en la sección anterior de este informe. Casi todas las organizaciones que respondieron la encuesta – un impresionante 97% – lograron llegar a un mayor número de mujeres, organizaciones de mujeres y comunidades que con anterioridad, y el 86% incrementó su cobertura geográfica iniciando programas en nuevas áreas, distritos, países y regiones. De las 19 organizaciones que aportaron información más cuantificada sobre la **expansión de su cobertura**, 10 informaron que habían ampliado su cobertura / alcance en un 100% o más. Un logro relacionado al anterior e informado por 25 organizaciones (71%) fue que el Fondo les permitió **llegar a nuevos sectores** de mujeres, **trabajar en temas nuevos de derechos de las mujeres**, y **canalizar recursos** por primera vez hacia una variedad de organizaciones pequeñas de mujeres de base que no contaban con los recursos necesarios para su trabajo y a las que antes no habían podido llegar. Algunos ejemplos concretos de este conjunto de logros se describen en el Cuadro 3 a continuación.

Esto constituye una prueba de que *la falta de recursos adecuados* – y no la falta de capacidad para absorber y emplear más recursos – ha sido uno de los principales factores que les impidieron a las organizaciones y movimientos de derechos de las mujeres alcanzar un mayor impacto. Esta información demuestra que cuando se cuenta con los recursos adecuados, las organizaciones de mujeres y las ONG comprometidas con la igualdad de género *pueden* crecer, movilizar y organizar a muchas más mujeres, y empoderar a sectores de mujeres marginadas que no habían sido alcanzadas antes.

Cuadro 3: Ampliación en el alcance y cobertura

AWDF: Logramos expandir el programa innovador para la construcción del movimiento Foro Feminista Africano (AFF, por su sigla en inglés)

AWID: Incrementó enormemente la difusión y utilización de sus materiales informativos sobre derechos de las mujeres. La suscripción a los boletines electrónicos de AWID en tres idiomas creció significativamente en un 37% durante el período cubierto por financiamiento del Fondo ODM3 (de 29.400 en junio de 2008 a 40.243 en diciembre 2011). Además, las visitas a las páginas iniciales de awid.org entre junio de 2008 y diciembre de 2011 sumaron 5.887.016 y considerando que más del 90% de quienes nos leen comparten los vínculos de nuestros materiales con una o dos personas más, en los últimos cuatro años AWID logró una llegada exponencial de por lo menos 11.774.032 personas el mundo entero, en inglés, francés y español.

BREAKTHROUGH: Nos asociamos con más de 100 OBC/ONG y capacitamos a más 100.000 voluntarias/os en distintos niveles para implementar el proyecto sobre violencia doméstica “Haz sonar la campana” que llegó a más de 130 millones de personas en India.

Casa de la Mujer: Trabajó en seis provincias colombianas de difícil acceso y que están seriamente afectadas por el conflicto armado. En ellas se fortaleció a más de 200 organizaciones de mujeres de base y se movilizó a más de 3.000 afro-mestizas¹⁹ y mujeres indígenas para que participaran en las actividades financiadas por el Fondo.

Gender Links: Llegó a 143 consejos municipales y 100 empresas mediáticas en 14 países de la SADC.²⁰

Global Fund for Women: Presentamos el Breakthrough Project (Proyecto Abriéndose camino) para toda Asia y el Pacífico... una inversión que durante tres años sirvió como catalizadora para acciones estratégicas y para “abrirle camino” a la igualdad de género. En total distribuimos más de US\$ 2.2 millones a 125 organizaciones y redes de alto impacto en 26 países para trabajar en tres temas fundamentales para mujeres y niñas: participación política, derechos y oportunidades económicas, y poner fin a la violencia.

Huairou Commission: Creamos una mayor conciencia sobre el propósito del ODM3 entre personas de la comunidad y autoridades locales en todas las comunidades en las que trabajaban las 42 organizaciones asociadas financiadas por el Fondo.

Karama: Creamos una red regional y rompimos el aislamiento en la que se encontraban más de 150 ONGs de mujeres con trabajo nacional en 13 países de MENA; logramos crear una tradición de trabajo en conjunto y compartir conocimientos más allá de las fronteras nacionales, regionales e internacionales. Al comienzo, no todas estas ONG trabajaban para poner fin a la violencia de género y muy pocas utilizaban instrumentos internacionales para su incidencia. Muchas de estas ONG no se vinculaban a nivel regional o lo hacían en forma esporádica.

KVINNA: [El fondo ODM3] nos dio la oportunidad de centrarnos en un tema muy importante que llevábamos un tiempo queriendo abordar: la seguridad y el bienestar de las defensoras de derechos humanos y sus organizaciones.

Legal Assistance Centre: Distribuimos más de 1 millón de historietas (sobre derechos legales) y recibimos permanentemente comentarios del público sobre ellas.

MIFUMI: Movilizamos a 107 grupos de ahorro integrados en total por 3.910 mujeres en 20 condados del distrito Tororo en Uganda. La suma de sus ahorros llegó a 184.824.100 chelines ugandeses (57.758 euros).

Puntos de Encuentro: El impacto de nuestro programa de TV “Sexto Sentido” y de nuestros materiales educativos se extendió más allá de Centroamérica y llegó a países como Bolivia, donde un consorcio de organizaciones adaptó nuestras estrategias para introducir temas de los derechos sexuales y reproductivos en las conversaciones y debates públicos.

SafAIDS: Utilizando su modelo de diálogo cultural, la difusión de materiales informativos sobre violencia de género y materiales de capacitación, logró capacitar a 34 maestras formadoras para que capacitaran a otras 161 formadoras que a su vez capacitaron a 1.181 VBC (voluntarias de base comunitaria) que a su vez pudieron llegar a más de 1.000.000 de personas en el transcurso del proyecto.

WIGJ: El Fondo ODM3 contribuyó de manera significativa a que pudiéramos incrementar el número de organizaciones nacionales con las que trabajamos (que ya son más de 6.000). Factores como el trabajo conjunto prolongado en el tiempo con estas organizaciones y con grupos locales, la inversión en oficinas y personal autóctono ubicadas en situaciones de conflicto, eventos locales para desarrollar estrategias y capacidades realizados en forma regular, la producción de recursos y materiales en múltiples idiomas, la designación de puntos focales ubicados estratégicamente en países en conflicto—entre otros—contribuyeron a esta expansión significativa de nuestra membresía y asociaciones directas con organizaciones que actúan en múltiples contextos de conflictos armados, todas las cuales son grupos de base dedicados a los derechos de las mujeres, defensoras de la paz y víctimas/sobrevivientes.

WLP: Capacitamos a más de 6.000 mujeres, hombres, jóvenes y formadoras/es provenientes del Sur Global para que se conviertan en líderes que utilizan un estilo participativo para la toma de decisiones, y a más de 2.000 personas en habilidades para el liderazgo y para enfrentar la violencia contra las mujeres en el hogar y a nivel comunitario, nacional e internacional.

Alcanzando Nuevos Sectores

Karama: Creamos una red regional y rompimos el aislamiento en la que se encontraban más de 150 ONGs de mujeres con trabajo nacional en 13 países de MENA; logramos crear una tradición de trabajo en conjunto y compartir conocimientos más allá de las fronteras nacionales, regionales e internacionales. Al comienzo, no todas estas ONG trabajaban para poner fin a la violencia de género y muy pocas utilizaban instrumentos internacionales para su incidencia. Muchas de estas ONG no se vinculaban a nivel regional o lo hacían en forma esporádica.

KVINNA: [El fondo ODM3] nos dio la oportunidad de centrarnos en un tema muy importante que llevábamos un tiempo queriendo abordar: la seguridad y el bienestar de las defensoras de derechos humanos y sus organizaciones.

Legal Assistance Centre: Distribuimos más de 1 millón de historietas (sobre derechos legales) y recibimos permanentemente comentarios del público sobre ellas.

Puntos de Encuentro: El impacto de nuestro programa de TV “Sexto Sentido” y de nuestros materiales educativos se extendió más allá de Centroamérica y llegó a países como Bolivia, donde un consorcio de organizaciones adaptó nuestras estrategias para introducir temas de los derechos sexuales y reproductivos en las conversaciones y debates públicos.

SafAIDS: Utilizando su modelo de diálogo cultural, la difusión de materiales informativos sobre violencia de género y materiales de capacitación, logró capacitar a 34 maestras formadoras para que capacitaran a otras 161 formadoras que a su vez capacitaron a 1.181 VBC (voluntarias de base comunitaria) que a su vez pudieron llegar a más de 1.000.000 de personas en el transcurso del proyecto.

2. Programas, estrategias e iniciativas nuevas:

El segundo logro más reportado – 32 organizaciones (correspondientes al 91%) – fue que el financiamiento del Fondo ODM3 les había permitido implementar iniciativas y estrategias nuevas para las que antes no habían tenido los recursos o el apoyo estratégico que necesitaban. El hecho de que el Fondo alentara los proyectos nuevos, de avanzada e incluso riesgosos o que no habían sido puestos a prueba antes fue un factor importante que explica no sólo el mayor alcance informado por tantas beneficiarias sino también el hecho de que hayan llegado a muchos grupos y sectores nuevos y los hayan movilizado. Estas nuevas iniciativas y estrategias abarcaron desde la concientización de las mujeres sobre el abuso cometido en Internet hasta estudios sobre violencia contra mujeres marginadas, la construcción de nociones nuevas de ciudadanía con perspectiva de género, la creación de redes de defensoras de derechos humanos para promover su seguridad y autocuidado, y el uso de historietas para educar a la gente acerca de sus derechos. Contamos 43 herramientas, métodos y otras innovaciones que fueron claramente inéditas, y confiamos en que las semillas que plantaron los proyectos apoyados por el Fondo ODM3 darán fruto durante mucho tiempo más. En el siguientes Cuadro 4 se podrán encontrar ejemplos de algunas de estas innovaciones.

Cuadro 4: Innovaciones

Nuevos Programas / Estrategias

APC: creamos nuevas oportunidades (basadas en la tecnología de las TIC) para que sobrevivientes de violencia, incluyendo a comunidades marginadas como las mujeres rurales e indígenas, trabajadoras sexuales, lesbianas y personas transgénero documenten abusos, se ayuden a sanar, compartan experiencias y se vinculen.

AWID: En conjunto con aliadas clave (la Coalición Internacional de WHRD y la Iniciativa Mesoamericana de WHRD) creamos la iniciativa Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos (WHRD, por su sigla en inglés) que contribuyó a incrementar la visibilidad y la conciencia sobre la violencia contra las WHRD; generamos conocimientos e información en varios idiomas sobre los recursos disponibles para apoyar a las WHRD en riesgo; y desarrollamos las capacidades de WHRD en diferentes regiones que están experimentando un incremento acentuado de la violencia contra ellas.

Casa de la Mujer: implementamos por primera vez en el país una estrategia de litigio basada en evaluaciones rigurosas del daño individual y colectivo que soportaron las mujeres y sus comunidades por los delitos cometidos contra ellas por actores armados, con el objetivo de obtener reparaciones específicas a nivel individual y de comunidades.

JASS: presentamos la Iniciativa Corazón-Mente-Cuerpo en Zimbabwe, como respuesta a la inseguridad que viven las mujeres y las activistas a nivel personal, profesional y público, y a la falta de espacios para pensar colectivamente estrategias de acción y seguridad. JASS elaboró el enfoque Corazón-Mente-Cuerpo (HMB, por su sigla en inglés), que coloca el bienestar de las mujeres en el centro mismo de los esfuerzos organizativos y la construcción de movimientos de las mujeres.

Karama: fuimos una de las creadoras del Centro de Estudios de Mujeres Árabes, del Fondo de Mujeres Árabes que auspició el premio anual Mahfoutha (y tendrá una nueva vida como Fondo Dignidad), y la Plataforma de las Mujeres Libias por la Paz que generó una coalición de ONGs para dar respuestas rápidas en temas de derechos de las mujeres durante y desde la revolución en Libia.

Nuevas Investigaciones para la Acción

Casa de la Mujer: creamos una metodología exitosa que les permitió a las organizaciones de mujeres construir evidencias rigurosas basadas en investigaciones sobre el daño individual y colectivo que producen los delitos perpetrados por actores armados contra las mujeres, y utilizar litigios para exigir medidas de reparación específicas para mujeres víctimas y sus comunidades.

CLADEM: investigamos la violencia sexual en el contexto del terrorismo de Estado durante las dictaduras militares en Argentina, abriendo el camino para la apertura de cientos de casos nuevos de violaciones a los derechos humanos cometidas en centros de detención durante el régimen militar.

CREA: Realizamos una investigación innovadora sobre violencia contra mujeres marginadas en el Asia meridional (lesbianas, discapacitadas, personas trans y trabajadoras sexuales), y una conferencia inédita para que estos grupos se encontraran y crearan nuevas alianzas para la lucha por reivindicar sus derechos humanos y la justicia social. En India, CREA también impulsó una campaña innovadora para atraer, involucrar y concientizar a comunidades rurales sobre los efectos perjudiciales de la preferencia por los hijos varones.

Nuevos Espacios

FIDA-Kenya: junto con otras organizaciones de la sociedad civil organizamos el primer Festival de Género del país en 2009. Fue un foro abierto centrado en la violencia post-electoral, la participación de los hombres en el discurso de género y la consolidación de los logros del movimiento de mujeres en Kenia.

Nuevos Conceptos

IAWJ: elaboramos el marco legal y analítico para abordar el nuevo concepto de “Sextorsión²¹,” creamos una “Caja de herramientas sobre sextorsión” y llegamos a miles de personas, capacitando a miles de personas que trabajan en el sistema judicial con el mensaje de que la corrupción es corrupción, sin importar que el pago se haga en dinero o con actos sexuales.

Nuevas Campañas

Isis-WICCE: presentamos la Campaña PEAR (por sus siglas en inglés, Paz, Empoderamiento, Rendición de Cuentas y Reivindicación), un movimiento contra las violaciones sexuales cuyas/os integrantes están comprometida/os con la reivindicación de los derechos de las sobrevivientes de violencia sexual.

WLP: contribuimos a la Campaña Reivindicamos Igualdad en la Ciudadanía y por la reforma de las leyes de familia en el Medio Oriente y Norte de África, y avanzamos el concepto de ciudadanía en relación con el Estado.

Desarrollando Nuevas Capacidades

Gender Links: durante dos años nos embarcamos en un proceso de transversalización del género en gobiernos locales y empresas mediáticas que incluye diez etapas y aborda la elaboración de políticas y planes de acción así como su implementación.

Puntos de Encuentro: creamos el curso Gen-Gen para que organizaciones clave de la región puedan desarrollar las habilidades y la voluntad organizacional para incorporar una perspectiva de género y generacional a su trabajo, contribuyendo así a desarrollar una masa de organizaciones con una perspectiva similar que es fundamental para dar vuelta la situación a favor de los derechos de las jóvenes.

WILDAF: capacitamos a asistentes legales y creamos comités comunitarios de reconciliación ...que pudieron sensibilizar a personas de la comunidad y negociar de manera pacífica en casos de falta de pago de alimentos para niñas/os, matrimonio, divorcio, herencia, etc., garantizando que se resolvieran teniendo en cuenta los principios de derechos de las mujeres tal como están contemplados en instrumentos legales.

WLUML: a través de su programa Las mujeres reivindican y redefinen la cultura ayudaron a fortalecer la capacidad de las mujeres para documentar, hacer incidencia e intervenir para contrarrestar el uso de la ‘cultura’ como instrumento para negar los derechos de las mujeres.

3. Construyeron / expandieron / fortalecieron sus movimientos e influyeron sobre otros:

Tres de los diez logros principales (números 4, 5 y 7) tienen que ver con fortalecer sus movimientos e influir sobre las perspectivas y agendas de otros movimientos a favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El 74% (26 organizaciones) informó haber movilizadado y fortalecido de manera efectiva el poder colectivo de las mujeres; haber fortalecido el liderazgo de las mujeres tanto dentro de sus propias organizaciones y movimientos como en otros espacios públicos y políticos (80%), y haber construido alianzas con otros movimientos y organizaciones (83%) para alcanzar un mayor impacto colectivo. Estos son todos logros fundamentales porque se relacionan con la creación de movimientos fuertes sobre el terreno o que se apoyan en sus bases sociales para aprovechar el poder colectivo y el liderazgo de las mujeres; y con la construcción de alianzas estratégicas con otras fuerzas que apoyan a las mujeres. Todo esto es primordial para que las transformaciones en las estructuras de poder en base al género perduren en el tiempo²². Algunos ejemplos de estos logros en la construcción de movimientos se presentan a continuación, en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Construcción y fortalecimiento de movimientos

APC: Concientizamos a diferentes movimientos sociales sobre la violencia contra las mujeres relacionada con la tecnología, y los vinculamos entre sí.

AWANICH: Fortalecimos el liderazgo y las capacidades de vinculación de más de 2.324 mujeres de 130 organizaciones de mujeres de la sociedad civil in África; también apoyamos a 3 organizaciones por la paz lideradas por hombres para que elaboraran políticas de género para sus organizaciones

AWDF: logramos expandir el innovador programa para la construcción del movimiento Foro Feminista Africano (AFF, por su sigla en inglés)

AWID: Contribuyó a fortalecer la claridad conceptual y estratégica de la construcción feminista de movimientos mediante un marco conceptual y estudios de caso del movimiento en su documento innovador 'Cambiando su mundo: Conceptos y prácticas de los movimientos de mujeres'. AWID también exploró nuevos terrenos con su crítica a los marcos conceptuales actuales de monitoreo y evaluación (M&E) y el reposicionamiento de dichos marcos desde una perspectiva feminista y de construcción de movimiento. Estas nuevas herramientas y publicaciones han sido ampliamente utilizadas por organizaciones de

derechos de las mujeres, donantes y otras organizaciones de la sociedad civil para fortalecer, medir y comunicar el impacto de su trabajo.

Calandria: Activistas de mujeres de dos provincias peruanas – Huancavelica y Churcampa – crearon una red que trabajó con las mujeres de sus distritos para desarrollar una Agenda de Género que se utilizó como herramienta para dialogar con las autoridades; también crearon tres redes de promotoras para prevenir la violencia contra las mujeres que se vincularon con los Centros de Emergencia de la Mujer locales (organismos descentralizados del Ministerio de la Mujer)

Casa de la Mujer: Fortalecimos a más de 200 organizaciones de mujeres en 7 provincias colombianas y en la ciudad de Bogotá. Más de 1.500 mujeres víctimas de violencia perpetrada por actores armados adquirieron herramientas para reconocerse como sujetas de derechos y emprender acciones.

FCAM: Logros en la consolidación de los movimientos de mujeres en la región centroamericana y en la participación activa de organizaciones juveniles.

FIDA-Kenya: Un total de 143 grupos de acción comunitaria capacitados en derechos laborales y de propiedad así como en violencia de género. Estos grupos luego formaron redes y han contribuido inmensamente a crear conciencia en las comunidades sobre derechos de las mujeres e igualdad de género, y también hicieron vigilancia comunitaria, denunciando violaciones a los derechos de las mujeres frente a las agencias gubernamentales relevantes y a FIDA Kenya.

JASS: (Con aliadas) facilitó la construcción, movilización y fortalecimiento de alianzas flexibles, sensibles, incluyentes y transversales sobre todo en Mesoamérica, entre diversas mujeres activistas que trabajan en contextos cada vez más violentos y hostiles. JASS procuró utilizar la influencia política internacional, regional y nacional y hacer que los medios prestaran atención a las agresiones contra estas defensoras de derechos humanos. También les brindó protección y creó redes de solidaridad regionales e internacionales amplias que incluyen a activistas, académicas/os, donantes, periodistas y líderes religiosas/os.

Karama: Creó una red regional y rompió el aislamiento en el que se encontraban más de 150 ONG nacionales de mujeres en 13 países de la región MENA, y logró crear una tradición de trabajo en conjunto y compartir conocimientos más allá de las fronteras nacionales, regionales e internacionales. Al comienzo, no todas estas ONG trabajaban juntas o estaban involucradas en el trabajo para poner fin a la violencia en contra de las mujeres, y muy pocas utilizaban instrumentos internacionales para su incidencia. Muchas de estas ONG no se vinculaban a nivel regional o lo hacían de forma esporádica. Sin embargo, al llevar a cabo, en 16 oportunidades, varios días de consultas, capacitaciones y seminarios de trabajo

a nivel regional en un lapso de tres años, Karama logró desarrollar vínculos, intercambios y una cohorte sólida entre las ONG de países árabes y del Norte de África. Varios de sus legados son la creación ... de nuevas entidades: el Centro de Estudios de Mujeres Árabes, el Fondo de Mujeres Árabes, y la Plataforma de Mujeres Libias por la Paz.

Kvinna till Kvinna: Incrementamos los vínculos entre las defensoras de derechos humanos dentro del proyecto ODM3. El hecho de contar con más posibilidades para que las defensoras de derechos humanos en los Balcanes Occidentales se reunieran y compartieran experiencias fue muy valorado. En total: 93 actividades de vinculación organizadas por beneficiarias en las que participaron 2.096 defensoras de derechos humanos y otras mujeres con actividad pública; y 8 actividades de vinculación organizadas por Kvinna till Kvinna, a las que asistieron 218 defensoras de derechos humanos de organizaciones beneficiarias.

Nobel Women's Initiative: Dimos visibilidad a activistas valientes en momentos críticos y logramos que los medios prestaran atención a las violaciones a los derechos de las mujeres y los procesos de paz –que es algo difícil de lograr – por ejemplo a través del Tribunal Internacional sobre Crímenes contra las Mujeres en Birmania (Myanmar), que organizamos en la ciudad de Nueva York en marzo de 2010.

OWFI: desempeñó un rol decisivo movilizándolo a mujeres, jóvenes y OSC, y defendiendo a jóvenes detenidas en las demostraciones en la Plaza Tahrir de Irak que comenzaron en enero de 2011. OWFI fue la única organización de mujeres que estuvo abiertamente activa en las movilizaciones de la Plaza Tahrir, y logró que varios de los sectores marginados con los que trabaja participaran en la “Primavera iraquí”.

Puntos de Encuentro: Alianzas y vínculos con más de 100 organizaciones en Centroamérica que han enriquecido nuestro programa e hicieron posible la construcción colectiva de nuestra serie para TV “Contracorriente”. También facilitamos que otros grupos se apropiaran de esta herramienta para hacer incidencia pública sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Semillas: En 2009, el movimiento de mujeres indígenas que defienden sus derechos sobre la propiedad de la tierra casi no existía en México. Apenas unas pocas organizaciones apoyaban el tema de los derechos de las mujeres rurales o indígenas a la tierra. Gracias al programa apoyado por el Fondo ODM3, comenzó un proceso de integración entre las beneficiarias de distintas regiones de México, que se reunieron y compartieron sus experiencias. Al término del programa, en 2011, ellas crearon una Red de Mujeres Indígenas por la Madre Tierra y Territorio, que se propone trabajar a nivel nacional con una estrategia común. Sin los recursos del Fondo ODM3, estas líderes no se hubieran encontrado y no habrían colaborado unas con otras, factor que es esencial para la construcción exitosa de movimientos y para crear cambios sociales a un nivel más amplio.

Trust Africa: Creamos una red de organizaciones de mujeres que trabajan en violencia contra las mujeres en el África francófona occidental y central.

UAF-Africa: Nuestros fondos de respuesta rápida [nos] permitió apoyar organizaciones de mujeres en tiempos críticos en su trabajo para alcanzar la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.

WIEGO: [y su socia en el proyecto, IUF] lograron consolidar el trabajo de movilización que han hecho durante largo tiempo con la creación de la Red Internacional de Trabajadoras del Hogar; también se convocó a la Asamblea General Global de Mujeres Pobres Trabajadoras, que les permitió a trabajadoras informalizadas de distintas regiones vincularse, compartir información, documentar sus necesidades comunes y planificar el trabajo que harán juntas en el futuro.

4. Éxitos en la incidencia:

Dos de los principales logros (el 5 y el 10) se refieren a los logros de quienes respondieron la encuesta en materia de incidencia. No solo lograron influir en forma positiva sobre las perspectivas y estrategias de género de otras organizaciones y movimientos (logro reportado por el 80%) sino que un 66% también refirió haber triunfado en su lucha contra leyes y políticas discriminatorias, muchas de las cuales hubieran significado retrocesos frente a logros ya alcanzados. Muchas organizaciones describieron cómo – a menudo aliándose con otros grupos de justicia social – lograron resistir contragolpes, leyes regresivas y cambios en las políticas que hubieran puesto en grave peligro lo logrado en igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos, logros que los movimientos de mujeres han luchado por obtener durante décadas. Las beneficiarias del fondo desempeñaron roles decisivos como observadoras de las políticas; defensoras de los logros obtenidos a través de la incidencia, la capacitación, el lobby; y movilizadoras de la opinión pública para ejercer presión sobre los distintos niveles de gobierno para que respetaran sus compromisos internacionales y constitucionales en cuanto a proteger la igualdad de derechos para las mujeres y otros grupos marginados. Varias organizaciones también hicieron aportes significativos a procesos políticos globales y a la creación de nuevos instrumentos e instituciones de derechos a nivel global, que tendrán consecuencias positivas para todas las mujeres del mundo durante largo tiempo. Algunos ejemplos de estos logros de incidencia se describen brevemente a continuación en el Cuadro 6.

Cuadro 6: Logros en la incidencia

Reconociendo la Violencia en base a la Tecnología

APC: El trabajo de nuestras socias locales con las unidades de delitos informáticos de la Policía Nacional Filipina y la Dirección Nacional de Investigación garantizaron el reconocimiento de la violencia contra las mujeres relacionada con la tecnología como un delito informático, y también intentos por parte de ambas unidades de reestructurar y coordinar sus respuestas a estas violaciones de derechos teniendo en cuenta las experiencias específicas de las mujeres. Nuestras socias también están siendo consultadas por autoridades locales acerca de cómo el gobierno puede redactar o modificar leyes u ordenanzas municipales y programas educativos para abordar la violencia contra las mujeres relacionada con la tecnología.

Avanzando los Derechos de las Mujeres en Períodos de Paz y de Conflicto

AWANICH: Liberia, Sierra Leone y Cote d'Ivoire elaboraron Planes de Acción Nacionales para implementar la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU; las mujeres desempeñaron roles significativos en el proceso.

Resistiendo Legislación Discriminatoria

AWDF: Movilizamos a la opinión pública para resistir leyes negativas como el Proyecto de Ley contra la Homosexualidad en Uganda y el Proyecto de Ley sobre Vestimenta Indecente en Nigeria.

UAF-Africa: el programa de respuesta rápida apoyó un proceso legal y de incidencia para concientizar al público y frenar la esterilización forzada de mujeres VIH positivas en Namibia.

Promoviendo la Perspectiva de Género en los Debates sobre Desarrollo

AWID: Ayudamos a incluir una perspectiva de género en el Programa de Acción de Accra (2008) y, trabajando con un núcleo de organizaciones de mujeres - APWLD, Coordinadora de la Mujer-Bolivia, FEMNET y WIDE -, movilizamos a grupos de mujeres en la ruta hacia el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda realizado en Busán, Corea (2011). El resultado fue que los derechos de las mujeres y la igualdad de género ahora están más

integrados a los principales marcos guía y procesos que determinan cómo será la cooperación para el desarrollo en el mundo, y el hecho de que más organizaciones de mujeres están interviniendo activamente en estos procesos.

Promoviendo la Perspectiva de Género en el Derecho y las Políticas Públicas

BREAKTHROUGH: Presentamos programas de incidencia para fortalecer la legislación sobre violencia doméstica en la India, prevenir los abortos por selección de sexo y los matrimonios tempranos; garantizar la maternidad segura y transformar las relaciones de poder entre los géneros en general. Empoderadas por su participación en la campaña “Haz sonar la campana”, muchas mujeres de base comenzaron a exigir el acceso a otros servicios básicos como el agua potable y el saneamiento.

Huairou Commission: la socia/integrante de HC Las Brumas en El Salvador está exigiendo al gobierno que rinda cuentas sobre las leyes de igualdad de oportunidades, comparando las acciones del gobierno con los planes difundidos.

Isis-WICCE: junto con el Centro Totto-Chan de Trauma Infantil (TCCT, por su sigla en inglés) realizamos una Conferencia para el Liderazgo ‘Posicionando las Necesidades y Prioridades de las Mujeres en Sudán del Sur’ en abril de 2011, que ayudó a identificar las seis necesidades y prioridades de las mujeres que se convirtieron en temas sobre los cuales hacer incidencia para involucrar a quienes diseñan políticas.

LAC: Utilizamos investigaciones sobre salud mental para influir sobre el diseño de políticas, incluyendo el lobby exitoso para introducir modificaciones en el borrador del Proyecto de Ley sobre Salud Mental preparado por el gobierno.

MIFUMI: Investigando, documentando y denunciando violaciones a los derechos de las mujeres a la propiedad y la herencia, logramos crear apoyo para la Ley de Violencia Doméstica (aprobada en noviembre de 2009), varios proyectos para modificar la legislación sobre la tierra, y disposiciones constitucionales más fuertes por la igualdad de género en Uganda. También organizamos una campaña nacional utilizando diversos formatos comunicacionales para concientizar al público sobre aspectos controvertidos del proyecto de ley sobre matrimonio y divorcio en Uganda.

OWFI: el trabajo continuo que hicimos contra la trata de personas logró que hacia el final del período que cubrió el financiamiento se aprobara una ley en contra de la trata de personas, y también movilizó a la opinión pública contra el intento de aprobar un código de leyes personales restrictivo basado en la Shari’a en Irak.

Fortaleciendo el Derecho y la Acción sobre la Violencia en contra de las Mujeres

Casa de la Mujer: Generamos presión del público y de las organizaciones de mujeres por la implementación de la ley 1257 (2008) colombiana, una ley para erradicar la violencia contra las mujeres por la que Casa luchó mucho, y también realizamos un lobby exitoso contra la restricción a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y por la restitución de los derechos a la propiedad de las mujeres víctimas de violencia.

CLADEM: Trabajando junto con otros grupos de derechos humanos, CLADEM logró que en quince países²³ de América Latina y el Caribe se sancionaran violaciones a los derechos humanos de las mujeres y la falta de protección para ellas; y que los Comités de Tratados de Derechos Humanos de la ONU²⁴ aceptaran más de 147 recomendaciones para presionar a estados miembros para que mejoraran la implementación de políticas, promulgaran leyes a favor de las mujeres y permitieran su exigibilidad.

FCAM: los esfuerzos de incidencia de las beneficiarias contribuyeron a la aprobación de una ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres en Guatemala (2009); de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en El Salvador (2010); y una Ley Integral de Violencia contra las Mujeres en Nicaragua (enero 2012).

FGHR: beneficiarias mexicanas presionaron con éxito a los gobiernos de los Estados de Guanajuato y Chihuahua para que aprobaran leyes incrementando las penas para perpetradores de violencia contra las mujeres y asignaran financiamiento para la educación pública y la prevención de esta violencia. Las beneficiarias de la India capacitaron a mujeres solteras que luego persuadieron al Estado de Rajastán para que casi duplicara la pensión que reciben las viudas pobres y ayudaron a miles de viudas a recibir un total de US\$ 877 000 en beneficios de seguridad social y casi US\$ 370 000 en contratos de trabajo.

FIDA-Kenya: contribuimos a la adopción de la Ley sobre Delitos Sexuales en Kenia (2008). Esta ley armoniza la legislación sobre violencia sexual reuniéndola en una sola ley, aporta una definición amplia de violación y condenas mínimas, penaliza el acoso sexual y expande los delitos sexuales para incluir: la violación perpetrada por un grupo, la infección deliberada con enfermedades de transmisión sexual, la trata con fines de explotación sexual y la pornografía infantil.

Gender Links: trabajamos con 143 consejos municipales en diez países de la SADC para elaborar e implementar planes de acción sobre violencia de género, que colocan a la prevención en el centro de todas las estrategias e iniciativas para abordar esta violencia.

Nobel Women's Initiative: El Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres en Birmania (Myanmar) y la cobertura que alcanzó en los medios contribuyeron a crear interés global para que la ONU creara una Comisión Investigadora sobre Birmania (Myanmar) (a mediados de 2011, 16 países estaban a favor de esta Comisión).

Avanzando los Derechos Económicos de las Mujeres

Semillas: Las beneficiarias comenzaron a ser reconocidas en las asambleas indígenas y otras comunitarias. Las 158 mujeres que lograron la titularidad de sus tierras sentaron un precedente importante para los derechos de las mujeres sobre la tierra en el derecho consuetudinario.

WIEGO: organizaciones de trabajadoras domésticas, trabajadoras a domicilio y vendedoras callejeras se vincularon y lograron acceder a los organismos que diseñan políticas que afectan su trabajo y sus vidas. También hicieron lobby con otros movimientos de mujeres por la ratificación del Convenio 189 de la OIT – como KUDHEIHA en Kenia – y en este caso el resultado fue que el gobierno de Kenia se comprometió a ratificar el Convenio.

WILDAF: redes nacionales formadas por nuestras integrantes utilizaron los resultados de las investigaciones apoyadas por el Fondo sobre el acceso de las mujeres a la tierra para colaborar con otros actores y fortalecer sus marcos legales nacionales en esta temática; mediante su participación en la campaña panafricana El Género es mi Agenda (GIMAC,, por su sigla en inglés), WILDAF subrayó la importancia de empoderar a las agricultoras africanas y logró apoyo para este tema por parte de algunos/as jefes/as de estado del continente que integran la Unión Africana.

WLUMI: El programa internacional sobre Herencia y Derechos de las Mujeres a la Propiedad se expandió, ayudando a mujeres en siete países – Afganistán, Indonesia, Pakistán, Níger, Nigeria, Senegal y Sudán – a desarrollar su capacidad de documentación e incidencia, e intervenir para contrarrestar el uso de la ‘cultura’ para negar los derechos de las mujeres, apuntando a las políticas y leyes existentes en sus países.

Avanzando los Derechos Civiles y Políticos de las Mujeres

WLP: La significativa presión pública y la atención que concitó en los medios la Campaña por el Derechos de las Mujeres a la Nacionalidad llevó a un incremento importante del apoyo público a estos derechos por parte del público libanés. WLP Egipto está enfrentando a los extremistas anti-mujeres utilizando la metodología y las capacitaciones de WLP; WLP Jordania le aportó al comité encargado de la reforma constitucional en el país recomendaciones para reformas sobre derechos de las mujeres; WLP Mauritania/AFCF tuvo éxito con su lobby legislativo para criminalizar la mutilación genital femenina – en enero de 2010 se promulgó una fetua (pronunciamiento) religiosa contra esta práctica; Marruecos retiró todas sus reservas a la CEDAW y firmó el Protocolo Optativo (la Ministra de Asuntos de la Mujer reconoció el importante rol desempeñado por WLP Marruecos/ADFM en este logro al anunciar la reforma que llevaría a cabo el gobierno durante la reunión regional Igualdad sin Reservas organizada por ADFM).

Por último, hay un logro que no encaja en ninguna de las áreas ya citadas pero que sin embargo estuvo entre los diez más mencionados y probablemente sea el más significativo y emocionante de todos: 24 organizaciones que respondieron la encuesta (69%) sintieron que su mera supervivencia y el haber podido continuar con su trabajo en circunstancias muy difíciles que implicaron grandes retos fue un logro importante. Yanar Mohammed, de la Organization for Women's Freedom in Iraq (OWFI), lo expresó de manera elocuente: *“Uno de los principales logros de nuestra organización fue haber sobrevivido frente al contragolpe de los grupos misóginos”*

Por qué son Importantes Estos Logros

Para comprender el verdadero valor de estos logros, hace falta conocer algunas de las lecciones que el movimiento de mujeres aprendió en las últimas décadas. En la cuestión de escala y cobertura, por ejemplo, nos dimos cuenta de que los esfuerzos pequeños, localizados y sobre el terreno son fundamentales para el cambio pero que si permanecen aislados – no solo entre sí sino también de las intervenciones a otros niveles – se pueden extinguir rápidamente. Por eso, los vínculos entre esfuerzos relacionados o complementarios entre sí, la movilización y la organización de un número más elevado de mujeres y de sus comunidades contra la discriminación por género son fundamentales para que el cambio sea sostenible y marque una diferencia mayor. Sabemos que no podemos quedarnos satisfechas con pequeñas islas de cambio en un mar de culturas patriarcales opresivas. También sabemos que limitar la ampliación a los servicios, o a sumar millones de mujeres como beneficiarias de los programas y no como agentes de cambio tampoco son estrategias transformadoras; por eso **la construcción consciente y sistemática de movimientos**, empoderando a las mujeres para que sean actrices deliberadas de un proceso de cambio social, es fundamental.

Estas luchas, sin embargo, sin las necesarias condiciones habilitantes por parte de la gobernabilidad y los sistemas de justicia, pueden resultar inútiles: el Estado y sus diversas instituciones deben cumplir con su rol como garantes de derechos, por eso la incidencia por reformas legales y de políticas es un correlato importante. Y frente a la creciente reacción mundial adversa contra las mujeres, sobre todo contra las que están empoderadas y organizadas para luchar por sus derechos, y contra otras comunidades marginadas que comenzaron a afirmar sus derechos, **defender los logros alcanzados y resistir a leyes y políticas regresivas** es fundamental para que el arduo trabajo realizado en el siglo pasado no sea invalidado por completo. Y, por supuesto, el mero hecho de **sobrevivir en condiciones cada vez más difíciles** – continuar con nuestro trabajo frente a los recursos que disminuyen, los ataques contra las mujeres defensoras de derechos humanos que van en aumento, y la gama de fuerzas alineadas contra nuestra agenda por el cambio en muchos contextos – es un

logro enorme e importante en sí mismo. Por eso los principales diez logros de las organizaciones que respondieron a nuestra encuesta – y, en verdad, del propio Fondo ODM3 – se deben leer y celebrar con esta realidad como referencia.

Por encima de todo, estos logros cobran un significado aún mayor cuando los leemos en relación con los contextos globales y locales complejos y llenos de desafíos en los que se realizó este trabajo, como ya hemos señalado. Lograr todo esto, en menos de cuatro años, frente a contragolpes, fundamentalismos, conflictos y violencia es verdaderamente notable.

¹⁷ Resulta útil compartir aquí la definición que da la Relatora Especial de la ONU sobre Defensores de Derechos Humanos: “Mujeres defensoras de derechos humanos, es decir, mujeres que en forma individual o asociadas con otras personas, promueven o protegen los derechos humanos, incluyendo los derechos de las mujeres ... (y) también hombres defensores de derechos humanos que trabajan por los derechos de las mujeres así como en cuestiones de género.”

¹⁸ Ver <http://www.ohchr.org/SP/Issues/SRHRDefenders/Pages/Declaration.aspx>

¹⁹ Término utilizado en América Latina para designar a las mujeres de ascendencia africana.

²⁰ SADC es la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional que integran los siguientes países: Angola, Botsuana, Isla de Mauricio, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, República Democrática del Congo, Suazilandia, Tanzania, Zambia, Zimbabue, Sudáfrica, e Islas Seychelles.

²¹ Una forma de corrupción cuya modalidad más habitual es que personas en posiciones de poder exijan favores sexuales a las mujeres a cambio de algún beneficio o servicio al que ellas tienen derecho y/o que la otra persona tiene el deber de proporcionar.

²² Ver S. Batliwala, 2012, “Cambiando su mundo: Conceptos y prácticas de los movimientos de mujeres, 2da. Edición”, AWID, <http://www.awid.org/es/Library/Cambiando-su-Mundo-Conceptos-y-practicas-de-los-movimientos-de-mujeres-2da-edicion>

²³ Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay

²⁴ Los órganos de tratados de derechos humanos son comités integrados por expertas/os independientes que vigilan la implementación de los principales tratados internacionales de derechos humanos. Existen diez órganos de tratados de derechos humanos formados por expertas/os independientes con competencia reconocida en cuanto a derechos humanos, que son propuestas/os y elegidas/os por los estados miembros para desempeñarse por períodos fijos y renovables de cuatro años. Para mayor información, ver: <http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx>

IV. Transformando el Poder de Género

El “cuadro general” y los principales logros descritos en las secciones anteriores son impresionantes, pero su verdadero aporte para avanzar la igualdad de género en el largo plazo se debe medir en términos de la extensión con la cual se abordaron las raíces del poder de género²⁵, y por lo tanto de la desigualdad de género. Pero hacerlo no es sencillo.

Desde hace mucho tiempo, las organizaciones por los derechos de las mujeres – y otras cuyos objetivos se relacionan con la igualdad de género – se enfrentan al problema de que los métodos y herramientas de que disponen para evaluar su impacto resultan inapropiados e inadecuados. En su mayoría, tienden a ser bastante lineales, simplistas o de corto plazo, y no consiguen reflejar impactos a nivel sistémico o sobre las estructuras profundamente arraigadas del poder de género. Tenemos pocos instrumentos que pueden captar la complejidad del trabajo por los derechos de las mujeres, que a menudo “avanza un paso y retrocede dos”. Los estudios de AWID sobre estos temas²⁶, y nuestra encuesta sobre los desafíos que enfrentaron las beneficiarias del Fondo ODM3 para utilizar el sistema de M&E²⁷, confirmaron lo que acabamos de señalar. Cuando diseñamos el estudio agregado para evaluar a las organizaciones que recibieron el Fondo ODM3, nos enfrentamos de lleno con este mismo desafío: ¿Cómo podíamos captar mejor en qué medida el trabajo de quienes respondieron a nuestra encuesta había abordado y sacado a la luz algunas de las raíces más profundas del poder de género así como a las fuerzas que lo reproducen y lo sostienen?

Luego de analizar el puñado de herramientas a nuestro alcance y teniendo en cuenta experiencias positivas anteriores, decidimos adaptar y utilizar el Marco de Cambio Institucional creado por Gender at Work²⁸ ya descrito. Su valor²⁹ radica precisamente en hacerle lugar, hasta cierto punto, a la increíble complejidad que reviste el trabajo sobre las estructuras de poder de género. Nos permite analizar y medir el cambio tanto en la esfera *formal* de los recursos, derechos y políticas, como en la esfera *informal* que incluye la conciencia individual (autoestima, sentido del propio valor), las reglas y las normas socioculturales que perpetúan y justifican la discriminación de género. También nos permite medir el cambio a lo largo de un continuo que va del nivel individual al colectivo o social.

Aplicando este marco, les preguntamos a las organizaciones encuestadas si el trabajo que habían hecho con el apoyo del Fondo había generado cambios en uno o en varios de los cuadrantes del marco. Específicamente les preguntamos si podían reportar haber creado cambios *perceptibles* en la conciencia individual y la imagen de sí mismas de las mujeres, en las normas y prácticas culturales que justifican la discriminación por género, en el acceso individual a recursos y derechos, en las leyes o políticas formales y en la asignación de recursos para avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género. También les pedimos que aportaran evidencias sobre los cambios que reportaban en cualquiera de los cuadrantes. Una abrumadora mayoría de 34 organizaciones (de las 35 que respondieron a la encuesta, que equivale al 97% de la muestra total) aportó evidencias detalladas sobre los

cambios que habían registrado en estas estructuras que sustentan el poder de género. La información que presentamos en la Figura 7 resulta de la codificación y el análisis de sus respuestas a esas preguntas complejas (ver el cuestionario en el Apéndice i). En las figuras 8, 9, 10 y 11 detallamos en qué consistieron los cambios alcanzados.

Figura 7: Cambios en los principales ámbitos de la desigualdad de género

N=34



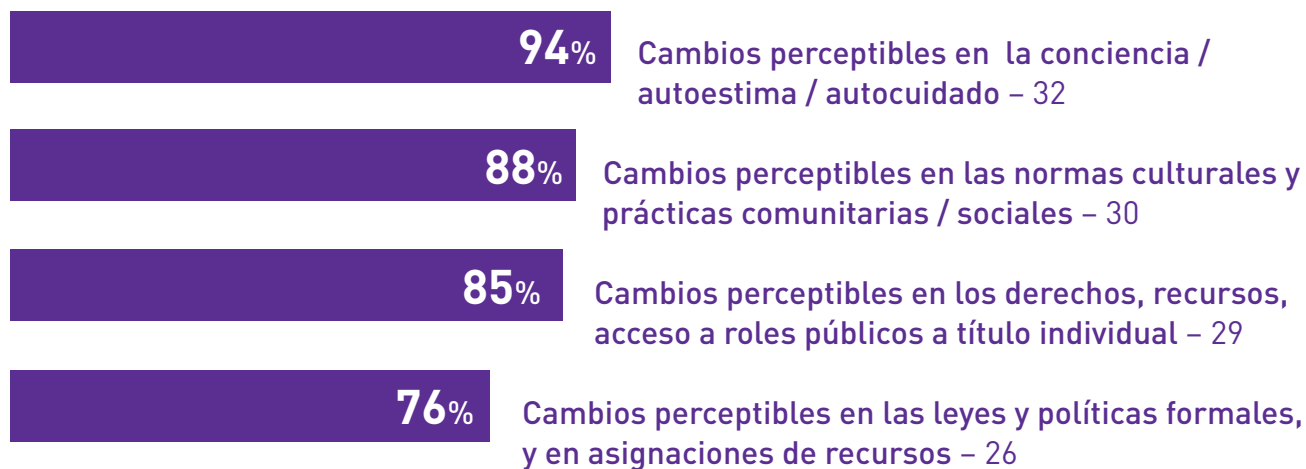
La experiencia demuestra que cambiar leyes y políticas y lograr un mayor acceso de las mujeres a los recursos, tanto a nivel individual como en conjunto, exigen una incidencia y una presión sostenidas para garantizar la implementación. Aun así, resulta una tarea más sencilla que generar cambios en los sistemas de creencias y en las prácticas informales y sesgadas con respecto al género, que están arraigadas en la cultura y en las normas sociales. Los más difíciles son los cambios en el plano de la conciencia – en los roles, derechos y privilegios tal como los internalizan las mujeres y los hombres – porque demandan un conjunto de intervenciones para las que se necesitan métodos y habilidades psicosociales específicas (como las técnicas de concientización o educación popular) que ya no gozan del favor de las financiadoras porque no muestran “resultados concretos” en el corto plazo.

Sin embargo, para transformar estructuralmente el poder de género, esas dimensiones son tan importantes como contar con leyes más fuertes o tener acceso a los recursos. Por ejemplo: muchas veces la violencia contra las mujeres persiste aun en países con leyes y penas duras para esos delitos, porque hasta que las mujeres no crean que tienen el derecho a vivir libres de violencia y que no se las debe estigmatizar por haber estado sujetas a violencia sexual, no denunciarán los actos de violencia. Y sin importar lo que diga la ley, mientras garantes de derechos como la policía continúen creyendo que las mujeres que denuncian violencia o agresiones sexuales de alguna manera “se lo buscaron” – porque esa es la creencia habitual – no registrarán ni investigarán esos casos, o incluso protegerán al agresor. Por eso, si no nos ocupamos de los ámbitos de la conciencia individual y de las normas culturales, las leyes más fuertes contra la violencia doméstica o las penas más estrictas para los agresores sexuales muchas veces no se llegan a aplicar del todo.

Esta es una razón por la que el aporte de las beneficiarias del Fondo ODM3 resulta notable. Por ejemplo: es extraordinario que el 94% (32) de las organizaciones que respondieron a esta pregunta hayan dicho que ayudaron a crear cambios en la conciencia, actitudes y autoestima de mujeres (y hombres); y que el 88% (30) haya mencionado cambios en las normas y prácticas culturales y sociales. Un porcentaje significativo (76% o 26) reportó haber hecho aportes para lograr más leyes, políticas, y asignaciones de recursos por la igualdad de género. El 85% (29) informó haber colaborado para un mayor acceso a recursos, derechos y servicios por parte de mujeres a título individual. Estos logros se resumen en la Figura 8, a continuación.

Figura 8: Cambios perceptibles en la igualdad de género

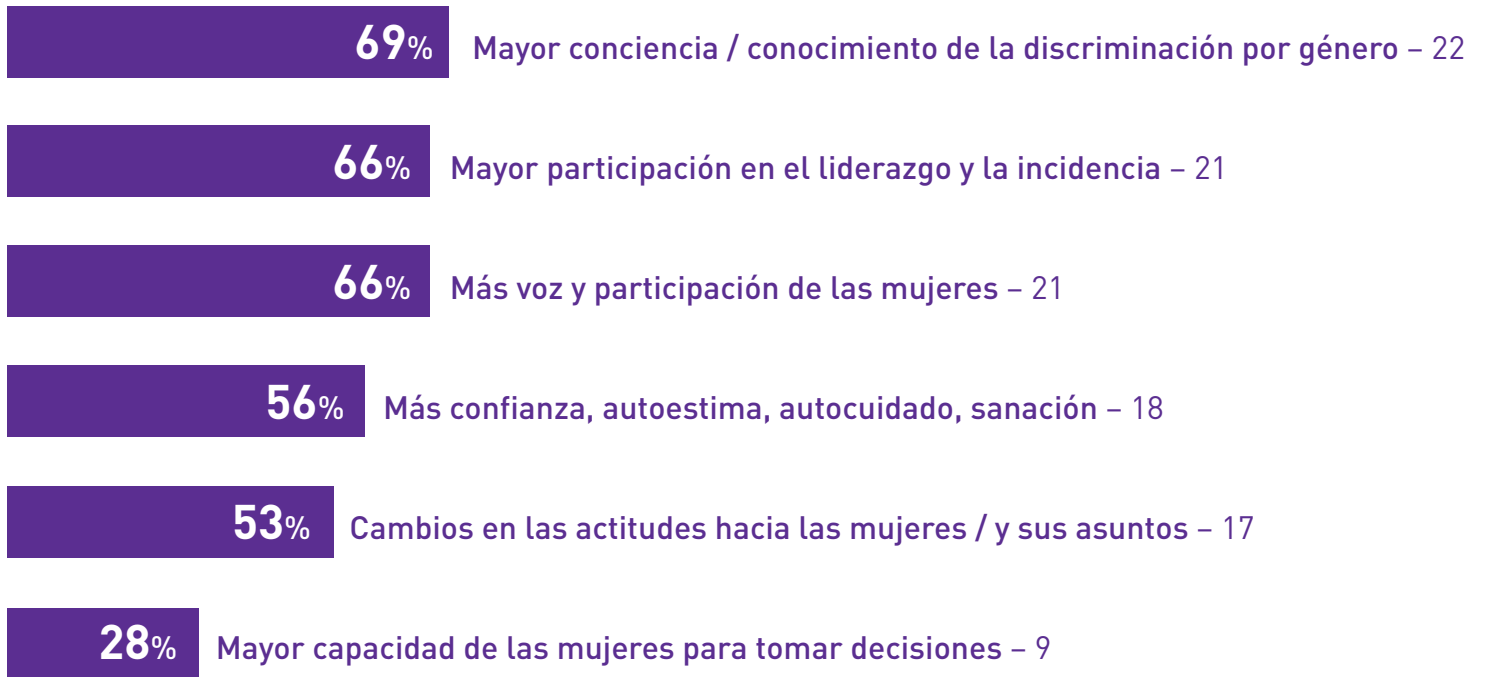
N=34



¿Qué evidencias específicas se mencionaron para cada cuadrante? A continuación presentamos la información puntual para cada cuadrante y también algunos ejemplos que ilustran la clase de cambios observados en cada uno de ellos. La encuesta, las evaluaciones del proyecto y los informes narrativos aportaron muchos más ejemplos de los que nos resulta posible compartir aquí.

N=32

Figura 9: Cambios en la conciencia / autoestima



Cuadro 7: Ejemplos de cambios en la conciencia / autoestima / autocuidado

AWANICH: Las mujeres ahora tienen conciencia de que su participación en los procesos de paz a nivel familiar, comunitario, nacional e internacional es necesaria y de que tienen el poder de hacerlo.

Casa de la Mujer: El proyecto contribuyó a la recuperación emocional y física de las mujeres, según lo reportaron ellas mismas en la evaluación. Esa recuperación y las herramientas analíticas y conceptuales que adquirieron, las ayudaron a generar cambios a nivel individual como por ejemplo cuidarse y cuidar de su apariencia, retomar la escuela y completar la formación básica, aprender a leer y escribir, conseguir un empleo rentable, vincularse con los procesos colectivos de otras mujeres, modificar sus roles en la relación con sus compañeros y también las relaciones familiares, poniendo límites a la violencia en la pareja.

Gender Links: Como parte de su proyecto “Sanación a través de la escritura”, Gender Links realizó talleres en 10 países de la SADC a través de los cuales unas 600 sobrevivientes documentaron sus experiencias de violencia. Este fue un primer paso catártico hacia su recuperación.

The Huairou Commission: En Perú, una participante contó que ‘las mujeres de base’ ahora están saliendo de sus hogares y los líderes locales les piden su opinión acerca del desarrollo de la comunidad’ en los foros comunitarios. Señalaron que antes las mujeres evitaban asumir roles de liderazgo por las connotaciones negativas asociadas a la toma de decisiones: ser una mala madre, una prostituta, o alguien a quien no le importa su familia o su comunidad (Ntanhah). Las entrevistadas habían afirmado que “las percepciones negativas ahora están cambiando gracias al trabajo del ODM3AI.”³⁰

JASS: El ejemplo más impactante surge de Malawi. Muchas de las mujeres están usando el marco de poder de JASS para describirse a sí mismas y a sus experiencias en términos de poder y de formas de cuestionamiento al poder a múltiples niveles. Para esas mujeres, “lo personal es político” y han sacado su activismo del hogar para pasar a negociar con jefes locales y representantes de gobierno, organizar sus propias redes y organizaciones, y elaborar presupuestos y planes que aborden sus necesidades.

FIDA Kenya: El programa de auto-representación logró que 589 mujeres se representaran a sí mismas ante los tribunales; 140 ganaron los casos y este fue un indicador de su conciencia y conocimiento de sus derechos y del sistema judicial.

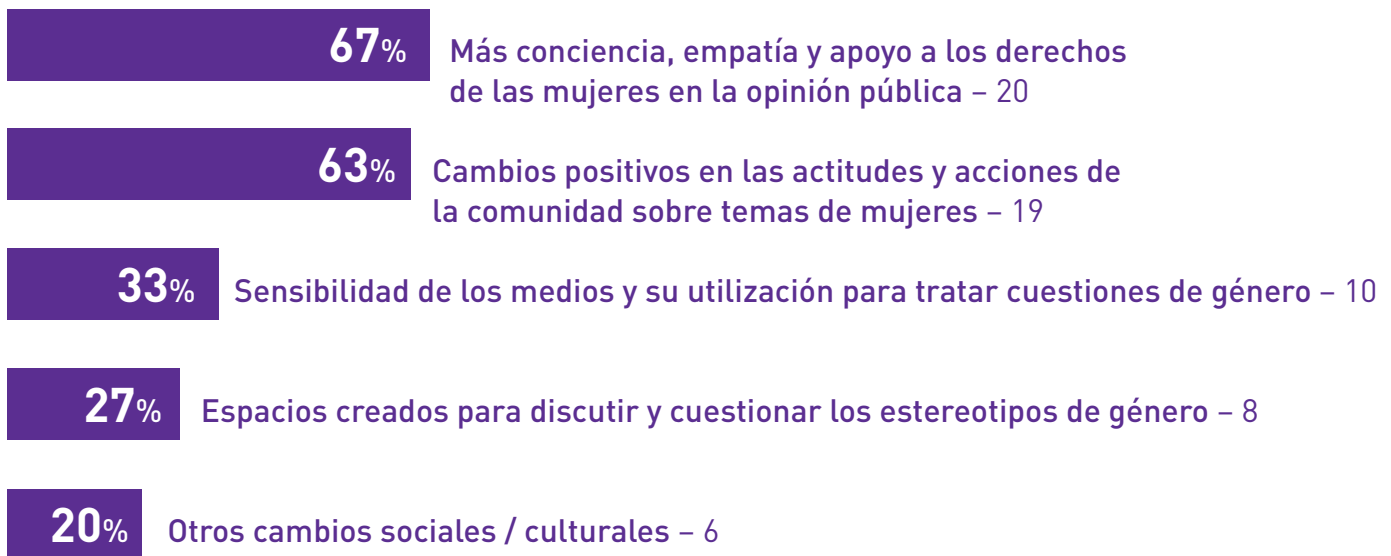
Isis-WICCE: La reparación de fístulas vesicovaginales y otros cuidados médicos que la Iniciativa prestó a mujeres sobrevivientes de conflictos en Liberia y Sudán del Sur les permitió a las líderes comunitarias entender que las mujeres tenían problemas más profundos que lo que se podía apreciar superficialmente – sobre todo sexuales, reproductivos y psicológicos – con los que llevaban mucho tiempo viviendo. Todo esto de alguna manera había obstaculizado su capacidad para organizarse, su protagonismo en la rehabilitación de sus vidas, y su participación en las iniciativas de reconstrucción post-conflicto. Con una población saludable, la tarea de movilización se les ha tornado más fácil, porque ahora son más conscientes de cómo manejan los problemas de las mujeres y de sus respuestas a ellos. Las actitudes de las/os profesionales de la salud – médicas/os, enfermeras/os y otras/os – también cambiaron porque se sensibilizaron.

Puntos de Encuentro: Nuestra estrategia de evaluación reveló que se fortalecieron las capacidades individuales y colectivas en Nicaragua, El Salvador y Guatemala El conocimiento adquirido en esos espacios y la oportunidad de compartir sus experiencias de violencia les permitieron a las mujeres apoyar a otras personas que vivían situaciones violentas ... En el ambiente familiar, el proyecto contribuyó a promover el diálogo y relaciones más igualitarias, sin violencia. También las ayudó a identificar situaciones de violencia, sensibilizar a su familia acerca de ellas y ponerles fin.

WILDAF: Después de haber pasado por la capacitación de WILDAF, las mujeres se han presentado a elecciones y ganaron, sin miedo y con confianza en sí mismas.

Figura 10: Cambios en las normas y prácticas socioculturales

N=30



Cuadro 8: Ejemplos de cambios en normas culturales y prácticas sociales

APC: Como resultado de nuestras capacitaciones FTX (Intercambio Tecnológico Feminista) para mujeres sobre aspectos de seguridad y protección relacionados con las TIC, cambiaron algunas prácticas virtuales. Las personas que han aprendido sobre privacidad y seguridad son más cuidadosas al utilizar herramientas de las redes sociales y compartir información personal. Muchas compartieron lo que habían aprendido con familiares, amigas/os y colegas.

CREA: El componente de Count Me In en el Asia Central (“Work with Me /Trabaja conmigo”) se convirtió en una plataforma para que las organizaciones de la región se vincularan y aprendieran unas de otras. Esto cambió el alcance de los servicios que brindaban en contra de la violencia. Antes, los centros de crisis “tradicionales” tenían dificultades para tratar casos en los que estaban en juego la orientación sexual o la identidad de género, mientras ahora resulta mucho más probable que encuentren la manera de trabajarlos.

FGHR: Las beneficiarias presionaron a los jefes locales para que presentaran 150 casos de violencia sexual y de género ante el sistema judicial de África Occidental; en RDC (República Democrática del Congo), 553 niñas cautivas fueron liberadas por las milicias como resultado de los esfuerzos y las intervenciones de las beneficiarias del Fondo.

FIDA Kenya: Una de las mujeres que por tradición se encargaba de circuncidar a niñas modificó su actitud y ahora es un agente de cambio; esto ocurrió gracias al trabajo de sensibilización en la comunidad sobre los efectos de la mutilación/el corte genital femenino y sobre los derechos y la salud reproductiva. También una niña que había abandonado la escuela porque su abuela la hostigaba, volvió a estudiar luego de que interviniera el jefe. Ese mismo jefe también logró que otras 10 niñas que habían abandonado la escuela para parir retomaran sus estudios. Esto, luego de que hablara con sus respectivas madres y padres para que cuidaran a los bebés. Los jefes han continuado apoyando mucho a la comunidad en cuestiones de violencia sexual y de género.

GFW: La beneficiaria/socia Afghan Women Welfare Department (Departamento para el Bienestar de las Mujeres Afganas) nos contó en su informe que “hubo algunos cambios concretos en la comunidad... Este año, en varios distritos, los ancianos Shinwari firmaron una resolución que prohíbe varias prácticas perjudiciales para niñas y mujeres, como el uso de niñas para zanjar disputas de sangre”. En esa comunidad, la tradición mandaba que cuando un hombre cometía un asesinato, debía entregar en matrimonio a su hija o a su hermana a la familia de la víctima. Se suponía que la boda “mezclaba las sangres para poner fin al derramamiento de sangre.”)

MIFUMI: Mayor aceptación de la posibilidad de resoluciones alternativas a las disputas comunitarias sobre derechos a la tierra y la propiedad que conciernen a las mujeres: muchos casos se están resolviendo a favor de ellas.

OWFI: Nuestro personal y quienes nos apoyan organizaron muchísimas reuniones informales (en la comunidad) para abordar los crímenes “de honor” contra mujeres y LGBT. Por ejemplo, cuando algunos grupos militantes en Irak desataron una campaña de “limpieza” contra las minorías sexuales, OWFI fue la única organización que abiertamente la condenó como una forma de genocidio, y que asesoró a jóvenes activistas gays y lesbianas para que por primera vez escribieran una declaración denunciando la campaña³¹. Nuestras integrantes y quienes nos apoyan se convirtieron en custodias protectoras de las personas amenazadas y salvamos muchas vidas, entre otras cosas ofreciendo refugio a algunas personas en nuestra sede.

SAfAIDS: ...la “limpieza de viudas”³² ahora se hace de una manera más segura que no expone a las mujeres al riesgo de contraer VIH.

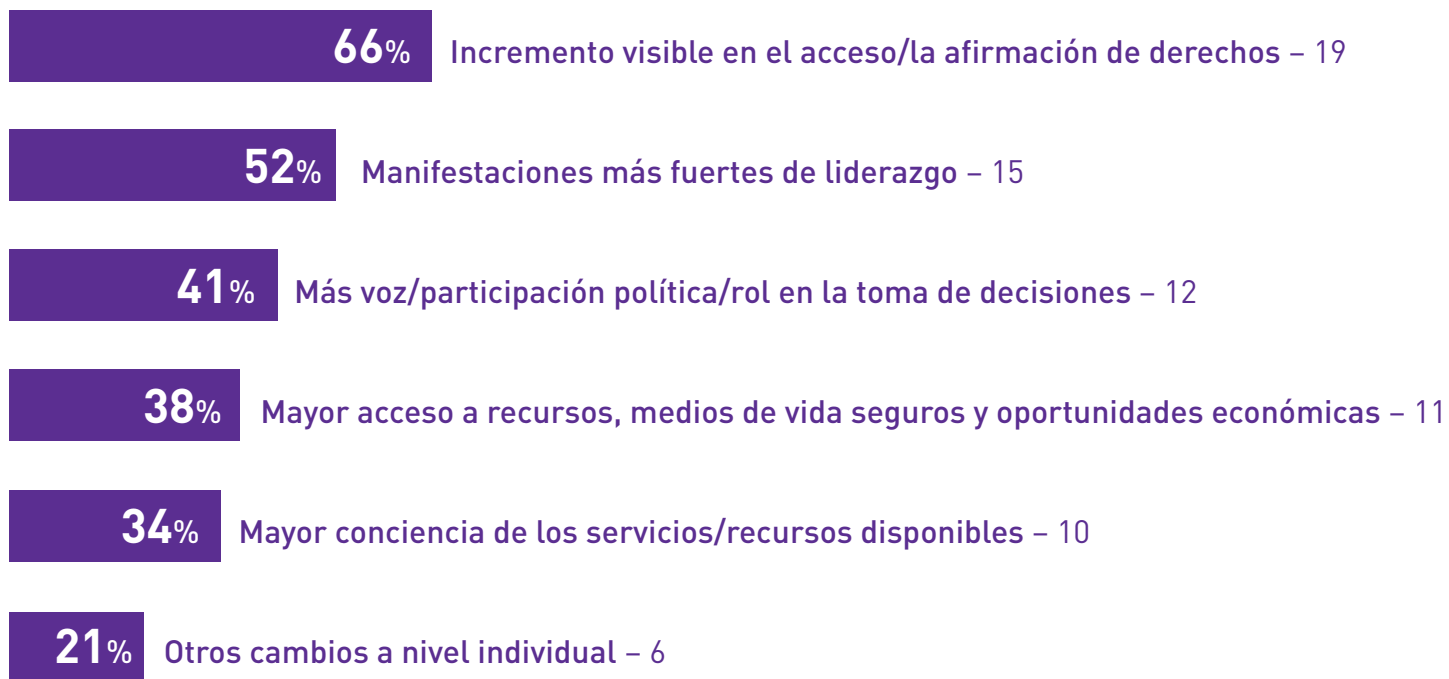
WILDAF: Después de haberse beneficiado de los servicios de alfabetización legal prestados por voluntarias/os, los gobernantes tradicionales comenzaron a actuar a favor de las mujeres: cambiaron prácticas y reglas consuetudinarias para garantizar que no se volviera a privar a las mujeres de sus derechos a heredar tierras.

WLP: WLP Nigeria/BAOBAB llevó adelante un trabajo continuo con hombres en sus comunidades y organizó una marcha de hombres como parte de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres. Los hombres que participaron demostraron haber cambiado sus puntos de vista, y las comunidades en las que marcharon recibieron bien este trabajo, lo que constituye un cambio enorme en la sociedad nigeriana. Se están haciendo visibles fuertes cambios en la forma cómo hombres y niños entienden los derechos y los roles de género, gracias al trabajo continuo que realiza BAOBAB con ellos.

WLUML: Los hombres que participaron en actividades de capacitación (algunos de ellos, líderes en su comunidad) hicieron declaraciones públicas apoyando los derechos de las mujeres, lo que de alguna manera muestra cómo influimos sobre ellos para que cambiaran sus actitudes.

N=29

Figura 11: Cambios en el acceso a derechos y recursos a título individual



Cuadro 9: Ejemplos de cambios en el acceso a derechos, recursos y roles públicos a título individual

AWDF: En la evaluación que realizamos, las beneficiarias del ODM3 afirmaron que ahora podían satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestimenta y vivienda. Muchas dijeron que haber contado con mayores ingresos les había dado más poder en cuanto a la toma de decisiones en sus hogares y en la sociedad. El proyecto mejoró la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres en la toma de decisiones: no solo se incrementó el número de mujeres en cargos públicos, sino también el de aquellas que tienen una agenda para avanzar los derechos de las mujeres. Esto ha quedado demostrado en las actividades realizadas por muchas de estas mujeres desde que asumieron sus cargos, como por ejemplo procurar que se creen cuotas de representación política de las mujeres o promulgar leyes contra la violencia de género.

AWID: La participación colaborativa de AWID en el proceso por la eficacia de la ayuda a través de Better Aid, los Foros de OSC y su intervención en los FAN de Accra y Busan, le permitió influir para que se incluyera un lenguaje específico sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en los acuerdos de ambos FAN (Accra y Busan). En el documento final de resultados de Busan hubo un párrafo entero dedicado a la igualdad de género. Este es un avance importante dado que en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda las referencias a la igualdad de género fueron mínimas.

BREAKTHROUGH: En India, las regiones tribales se quedan con la porción más pequeña de la torta de recursos para infraestructura y la aldea de Gubiga, en Karnataka, no era una excepción a esto. La gente que vivía allí no tenía calles, electricidad, ni agua potable. Entonces ... Savita ... una viuda ... movilizó a toda la aldea y a las autoridades locales, y con la ayuda de Breakthrough y de una organización comunitaria local logrando que ahora su aldea tenga calles, y que se estén desarrollando otras obras de infraestructura.

Casa de la Mujer: Mujeres afro-mestizas en la provincia del Chocó, Colombia, víctimas de desplazamiento forzado, exigieron que las autoridades locales y nacionales les prestaran asistencia jurídica y respetaran su derecho a contar con medios de vida. Algunos de esos organismos respondieron. Sus acciones también tuvieron un impacto positivo sobre otras mujeres desplazadas que, alentadas por estos logros, plantearon demandas similares en las áreas donde viven.

CREA: Utilizando lo que habían aprendido a partir de la investigación que realizaron en India para Count Me In, las socias que trabajan sobre la violencia doméstica y ofrecen servicios de consejería a las mujeres, ahora están contactando a lesbianas, mujeres discapacitadas y trabajadoras sexuales para incluirlas en sus servicios y atender a sus necesidades.

FGHR: Beneficiarias del fondo ayudaron a 2.080 mujeres a obtener certificados de matrimonio, documentos de identidad y otros requisitos indispensables para un trato igualitario por parte de la ley; se obtuvieron 401 fallos judiciales favorables a las mujeres en casos de derechos a la herencia y certificados de matrimonio.

JASS: Trabajando juntas en distintas temáticas y movimientos, las activistas pueden abordar mejor sus necesidades y su seguridad mientras defienden sus derechos y acceden a ellos. Esto se ve con mayor nitidez en Mesoamérica, y allí JASS en colaboración con la Iniciativa de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos ha apoyado a distintas activistas – muchas de las cuales nunca antes se habían definido como defensoras de los derechos humanos – para que juntas elaboren estrategias para su seguridad, permitiéndoles así continuar con su trabajo por los derechos humanos. Al definirse como defensoras y compartir información, pueden acceder de mejor manera a los mecanismos e instrumentos existentes que protegen sus derechos humanos, como la CEDAW, y transformarlos. Esta iniciativa innovadora pone en primer plano las voces, situaciones y estrategias de las mujeres defensoras de derechos humanos que están en el frente procurando justicia. También activa recursos para situaciones de emergencia legal y psicológica a la vez que genera visibilidad y solidaridad globales para dar respuesta a la escalada de violencia que las defensoras enfrentan por su trabajo y que llega incluso a costarles la vida.

Karama: En Jordania, Egipto, Marruecos y Libia, socias de Karana se postularon para cargos políticos o de liderazgo en distintos partidos. Dos mujeres que habían formado parte de las delegaciones de Karama fueron designadas ministras: la Senadora Haifa Abou Ghazaleh fue nombrada Ministra de Transportes en Jordania en 2011 y en 2009 Siham Barghouti asumió como Ministra de Cultura y Turismo de Palestina, cargo que aún conserva.

MIFUMI: Ahora las familias reconocen a las niñas y las mujeres en la distribución de la propiedad.

Semillas: Una trabajadora de la maquila, Susana García, comenzó a participar en los talleres que organizaba el Colectivo Obreras Insumisas, una organización beneficiaria. Luego organizó a 64 trabajadoras que se fueron a huelga cuando sus empleadores se negaron a escuchar sus demandas. Más tarde denunciaron a la empresa ante los tribunales y ahora están trabajando con el Colectivo Obreras Insumisas para desarrollar argumentos a favor de las trabajadoras.

Figura 12: Cambios en leyes, políticas, asignaciones de recursos para las mujeres

N=26



Cuadro 10: Ejemplos de cambios en leyes o políticas formales, y en la asignación de recursos

AWID: Hay más recursos disponibles para organizarse por los derechos de las mujeres gracias al aporte de las investigaciones sobre “¿Dónde está el dinero?” (WITM) y la incidencia con donantes realizadas por AWID, que desempeñaron un rol clave en la decisión del gobierno holandés de extender el Fondo ODM3 y crear el Fondo FLOW (2012-2015) por los derechos de las mujeres. Las investigaciones WITM de AWID también inspiraron la creación del Rita Fund (Estados Unidos, 2010) y ayudaron a nuestras aliadas en varias agencias – como Oxfam Canada, HIVOS u Oxfam Novib – a defender la expansión del financiamiento por los derechos de las mujeres. Por último, AWID y el Fondo Centroamericano de Mujeres se hicieron eco del fuerte interés expresado por jóvenes feministas de todo el mundo en el Foro AWID 2008 y participaron en forma decisiva en la creación de FRIDA – el Fondo de Jóvenes Feministas.

Casa de la Mujer: Como producto de su incidencia con otras organizaciones y grupos de mujeres, el gobierno colombiano desarrolló políticas y programas específicos para proteger a las víctimas de actores armados que habían logrado convertirse en líderes y defensoras de derechos humanos. Por ejemplo: Casa de la Mujer estuvo involucrada en una de las leyes más importantes sobre el conflicto armado – la Ley 1448/2011 (“ley de las víctimas”) –, participando en los debates que se dieron en el Congreso de la República de Colombia y trabajando con otras organizaciones de mujeres para presentar propuestas conjuntas para la redacción de la ley.

FCAM: Las beneficiarias lograron hacer lobby por la ley de salud materna, un paso importante para prevenir los embarazos adolescentes en Guatemala.

Gender Links: Lograron persuadir a los consejos locales para que asignaran un presupuesto a la transversalidad del género e implementaran mecanismos de monitoreo y evaluación para dar seguimiento a sus planes de acción en género y contra la violencia de género.

Huairou Commission: Con la participación de mujeres de sectores populares, FEMUM-ALC Perú, integrante de la HC, elaboró un plan de igualdad de género que fue aprobado por el gobierno local. Como resultado directo de la incidencia realizada por FEMUN-ALC, en El Salvador se aprobó un Plan de Igualdad de Oportunidades.

Karama: En Libia la elaboración de líneas políticas básicas, las coaliciones multipartidarias, las acciones rápidas, las protestas públicas y el aprovechamiento de los contactos con NTC y los medios fueron los elementos clave para que nuestra socia, la Libya Women's Platform for Peace (LWPP), lograra que se modificara el proyecto de ley electoral. Se adoptó la 'lista cierre' propuesta por LWPP, en la que se alternaban hombres y mujeres, y eso les permitió a ellas obtener 32 de las 80 bancas reservadas para partidos políticos (el 16,5% del total de 200 bancas).

LAC: Nuestros informes de investigación sobre algunas secciones del Proyecto de Ley sobre Cuidado y Protección a la Infancia (en Namibia) fueron fundamentales para influir sobre la redacción del proyecto, cuya calidad y reconocimiento a la igualdad de género han sido elogiados a nivel internacional.

MIFUMI: Quienes diseñan políticas ahora muestran una mayor receptividad frente a las asignaciones presupuestarias para las necesidades de las mujeres. Por ejemplo: el Noveno Parlamento Ugandés que empezó a funcionar en 2011 se negó a aprobar el presupuesto nacional 2012-2013 hasta que no se asignaran fondos suficientes para la salud materna.

Nobel Women's Initiative: Involucramos al mundo empresarial en nuestra temática. Nuestras Premios Nobel jugaron un rol activo, convenciendo a Nokia Siemens para que dejara de proveer al gobierno iraní de la tecnología para monitorear comunicaciones que en 2009 fue utilizada para seguir a defensoras/es de derechos humanos después de las elecciones. En octubre de 2010, Nokia Siemens anuncio su decisión de cerrar su centro de operaciones de monitoreo y dejar de invertir en Irán.

OWFI: El trabajo de incidencia que realizamos durante el período del financiamiento presionó al parlamento iraquí para que aprobara una ley contra la trata (febrero de 2012), que reconoce a las mujeres traficadas como víctimas y no como perpetradoras.

UAF-Africa: El movimiento LGBTI y sus aliados en Uganda lograron crear una mayor conciencia en todo el mundo y presionar al gobierno para que renunciara al proyecto de ley Bahati que hubiera criminalizado más aún a gays y lesbianas.

WIEGO: Hizo aportes en el tramo final del proceso de incidencia que llevó a la adopción del Convenio 189 de la OIT sobre Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos. En Tailandia, donde se aprobó la Ley de Protección para Trabajadoras del Hogar, Homenet Thailand - socia de WIEGO - logró negociar una política por la que el gobierno accedió a cubrir el 30% del costo de la seguridad social para todas/os las/os trabajadoras/es informales del país. Se estima que esta medida beneficiará a unas/os 24 millones de trabajadoras/es informales en el país. También representó la posibilidad de acceder a protección para su SSO³³ y un mayor acceso a recursos como espacio para vender, zonas seguras en los mercados, y apoyo a la rehabilitación por los daños causados por las inundaciones de 2011. Durante su última reunión general realizada en Mobasa, Kenia (mayo de 2011), la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) aprobó una resolución sobre género, que WIEGO había contribuido a redactar.

WIGJ: El acceso de las mujeres de base a los tribunales domésticos que juzgan crímenes de guerra, junto con nuestro trabajo de incidencia y nuestros análisis técnicos, generaron un cambio en la conciencia que tenían los fiscales y jueces sobre la justicia para los crímenes de género. También la CPI asignó mayores recursos para que las mujeres pudieran integrarse al proceso de buscar justicia.

WLP: Marruecos retiró todas sus reservas a la CEDAW. El gobierno marroquí reconoció el rol de WLP Marruecos/ADFM en este logro haciendo que la Ministra de Asuntos de la Mujer anunciara la medida en la reunión “Igualdad sin reservas” organizada por WLP Marruecos/ADFM.

Como acabamos de ver, existen evidencias considerables e irrefutables que indican que la amplia mayoría de los proyectos e intervenciones de las beneficiarias del Fondo ODM3 tuvo impacto *sobre los cuatro* ámbitos fundamentales en que se manifiestan la discriminación y la desigualdad de género. Resulta especialmente destacable que una proporción muy elevada de quienes respondieron a nuestra encuesta hayan informado que generaron cambios perceptibles en *dos ámbitos que son muy difíciles: la conciencia individual y las normas/prácticas culturales*. Como se dijo con anterioridad, es en estos dos ámbitos que el poder de género ha sido más difícil de desplazar o de cambiar, pero una transformación verdadera solo es posible cuando la “demanda” por la igualdad de género surge desde estos ámbitos, es decir, a partir de algo que cambia en la conciencia de las mujeres y de los hombres, en sus creencias y prácticas, a nivel individual y social más que de la “oferta” mejorada de condiciones habilitantes a través de leyes y políticas más equitativas en cuanto al género, o un mejor acceso a los derechos y a los recursos disponibles para mujeres individuales. Los espacios del ser y de las normas y reglas sociales son también áreas de intervención que cada vez más van siendo dejadas de lado, ya que muchos donantes no financian esta clase de trabajo porque consideran que su impacto es demasiado lento o difícil de cuantificar. Esto resulta irónico porque a menos que tengamos un impacto importante

sobre las creencias, actitudes y normas discriminatorias que justifican y tornan normal el trato diferencial por género, y sobre la subordinación internalizada que torna aceptable la discriminación, la ideología y la práctica de la igualdad de género nunca serán una realidad en los espacios privados o públicos en los que las mujeres deben llevar adelante sus vidas. Por lo tanto, debemos elogiar al Fondo ODM3 por haber reconocido la importancia de esta clase de trabajo, y por haber permitido que sus beneficiarias emplearan estrategias que abordan de manera directa estas dimensiones fundamentales de la injusticia.

²⁵ En el siglo pasado, un enorme corpus de investigación y teoría feminista estableció claramente que el poder de género se origina y también se reproduce a través del acceso y el control sobre los recursos, las normas y reglas sociales (como la división del trabajo, las normas y expectativas de género, etc.) que la familia, el clan y otras estructuras tradicionales enseñan e imponen, así como a través de los sesgos que contienen los sistemas formales como las leyes y las políticas.

²⁶ Batliwala y Pittman, 2010, “Captando el Cambio en la Realidad de las Mujeres”, y “ Learning More from the MDG3 Fund Experience”, AWID, www.awid.org/esl/Nuestras-publicaciones/Fortalecimiento-de-Movimientos

²⁷ ibid

²⁸ En *Cambiando su Mundo*, segunda edición 2012, op.cit, p. 9 se podrá encontrar una descripción más detallada de por qué este marco resulta particularmente útil para medir cómo se da la desigualdad de género en un contexto determinado.

²⁹ Aruna Rao & David Kelleher, “Is There Life After Gender Mainstreaming?”, *Gender and Development*, Vol.13, No.2, Julio de 2005, pp.57 – 69, P.60

³⁰ Para más detalles, ver el Análisis de Medio Término de la Huairou Commission, p.8.

³¹ Ver <http://equalityiniraq.com/press-release/150-campaign-of-iraqi-gay-killings-by-smashing-skulls-with-concrete-blocks>

³² La limpieza de viudas es una forma de exorcismo sexual que se practica en varios países del África Subsahariana, y consiste en que la mujer que acaba de quedar viuda tenga relaciones sexuales o se case con otro hombre antes de que pueda heredar la propiedad de su marido. Por lo general la viuda debe tener relaciones sexuales con el ‘limpiador’ designado por su aldea o con un pariente de su marido muerto. El efecto real de esta práctica es que le permite a la familia del marido continuar controlando la propiedad del muerto, y a su mujer, a la vez que les impide a las viudas heredar la propiedad de su marido. En muchos casos, las mujeres han internalizado estas creencias y en forma voluntaria procuran “limpiarse”. En otros, se llega a la violación ritual o al matrimonio forzado. Las consecuencias de esta práctica son enormes, dada la difusión del VIH y el SIDA. Los rituales de limpieza de viudas muchas veces resultan en nuevas infecciones: una viuda que no tiene VIH se expone a ser infectada si el hombre que la “limpia” es positivo; o una viuda que es positiva y fue infectada por su marido fallecido puede transmitirle la enfermedad al hombre que “la hereda”. En el contexto de los matrimonios polígamos, esto podría resultar en toda una cadena de infecciones. [Fuentes: <http://www.unfpa.org/hiv/women/report/chapter7.html>; <http://isiria.wordpress.com/2009/04/13/the-appalling-practice-of-widow-cleansing/>; consultadas el 6 de julio de 2013

³³ Salud y seguridad ocupacional

V. Por qué fue Eficaz el Fondo ODM3

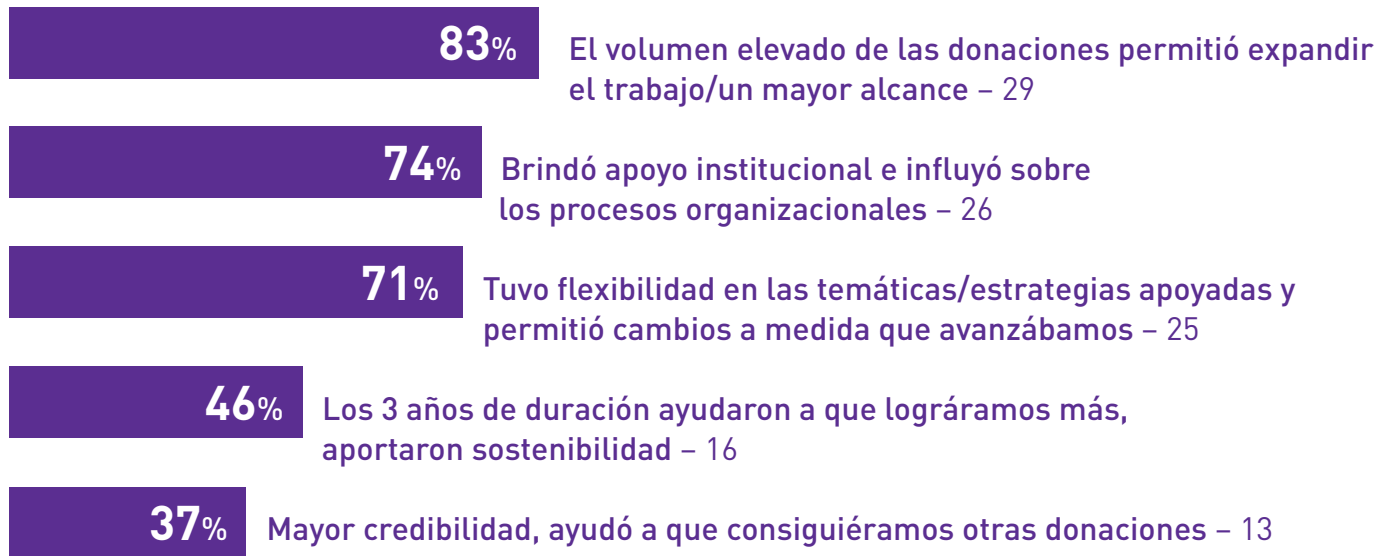
En las secciones anteriores, reflexionamos sobre los grandes logros alcanzados gracias al Fondo ODM3. ¿Qué hizo que el Fondo fuera tan efectivo? Es importante analizar en detalle qué rol desempeñaron el diseño del Fondo, la forma como se lo implementó, y la relación continua con sus beneficiarias para hacer posible ese nivel de logros. Esto no significa que el diseño y la implementación del Fondo hayan sido perfectos desde su comienzo. Por el contrario, al principio muchas beneficiarias se sintieron frustradas por los sistemas y exigencias de los informes que les resultaron un tanto rígidas; por la falta de conciencia y sensibilidad acerca de lo impredecible que es el trabajo por los derechos de las mujeres y de los reveses que suelen ocurrir. Pero cuando se plantearon estos problemas, sobre todo en junio de 2010 durante el Diálogo organizado por AWID y el Ministerio con un grupo numeroso de beneficiarias del Fondo (que se describe en la sección de Metodología), tanto las/os representantes del Ministerio como las administradoras del Fondo se mostraron abiertas/os y dispuestas/os a introducir cambios que respondieran mejor a las realidades de las beneficiarias. Como ya señaláramos, esto también ayudó a modificar la relación entre las administradoras del Fondo y las organizaciones beneficiarias, generando una mayor comprensión y apoyo mutuos.

Tal vez esta sea la razón por la que creemos que si se les hubiera dado la misma cantidad de recursos a un grupo similar de organizaciones – o incluso a las mismas organizaciones – pero a través de un mecanismo menos flexible, abierto y comprensivo, los resultados probablemente no hubieran sido los mismos. En esta sección del informe examinamos los factores que contribuyeron al grado de eficacia único que logró el Fondo, a través de los análisis de las propias beneficiarias sobre por qué marcó una diferencia y lo valioso de esta modalidad de financiamiento. Sus opiniones sobre este tema tienen peso propio, porque se trata de encuestadas muy bien informadas, con experiencia en movilización de recursos, vínculos con un conjunto diverso de donantes y que conocen bien el panorama de los financiamientos. Muchas de ellas son veteranas de la lucha por movilizar recursos para el trabajo por los derechos de las mujeres.

La mayoría de quienes respondieron la encuesta – 29 o el 83% - identificaron el volumen y la escala de las donaciones otorgadas como el aspecto más original del Fondo. En un ambiente en el que la amplia mayoría de las organizaciones por los derechos de las mujeres (y las ONGs de desarrollo con programas importantes por la igualdad de género) cubren sus presupuestos anuales con un collage de pequeñas donaciones, cada una de ellas atada a un proyecto o “producto” específico, los aportes del Fondo fueron inusuales por su volumen (la donación más pequeña fue de varios cientos de miles de euros). Esto les ahorró a las beneficiarias la considerable inversión en tiempo y personal que requiere movilizar recursos – ¡y cumplir con las distintas exigencias de los donantes en cuanto a informes! – a la que vez que les aseguraba un grado de estabilidad financiera poco habitual que les permitió concentrar sus energías de manera más efectiva en el trabajo programático. Tres de cada cuatro beneficiarias que respondieron a la encuesta apreciaron en gran medida el apoyo institucional, que no estuvo ligado a ningún proyecto o enfoque específico. Para ellas, esto ayudó a que sus procesos organizacionales fueran más efectivos.

Figura 13: Ventajas únicas del Fondo ODM3

N=35



Un rasgo del Fondo que está muy relacionado con los anteriores fue la diversidad de temas y estrategias que estuvo dispuesto a apoyar y, lo que es aún más importante, la flexibilidad para permitir cambios en las estrategias siempre que resultaron necesarios. A continuación compartimos algunos ejemplos que muestran por qué esa flexibilidad y esa diversidad fueron importantes:

Cuadro 11: El poder del financiamiento flexible

AWID: "...con el apoyo flexible del Fondo ODM3, y después que nuestro Consejo Directivo y nuestro personal finalizaran la Revisión a Medio Término de nuestro Plan Estratégico, logramos presentar un programa completamente nuevo para responder a una tendencia evidente: la violencia cada vez mayor contra mujeres defensoras de los derechos humanos."

Casa de la Mujer: "La apertura y la solidaridad de la gente del Fondo ODM3 y del Ministerio nos permitieron hacer los ajustes necesarios para abordar situaciones peligrosas y de emergencia, protegiendo las vidas y la integridad de las mujeres."

Fund for Global Human Rights: "En comparación con otros, este financiamiento vino con menos condiciones; las administradoras entendieron la necesidad de ser flexibles, sobre todo cuando lo que se apoya es trabajo de incidencia."

Gender Links: "El financiamiento del ODM3 sentó las bases para que los programas de Gender Links con gobiernos locales y con los medios de comunicación pasaran a un nivel superior, permitiéndonos trabajar en 143 consejos y crear una plataforma para expandirnos a un total de 300 consejos."

Huairou Comisión: "a nuestras integrantes centrarse en aspectos del empoderamiento de las mujeres y de la igualdad de género que ellas mismas priorizaron: liderazgo, organización colectiva, soberanía de recursos, rendición de cuentas y sensibilizar a gobiernos e instituciones..."

Karama: "El volumen sustancial de la donación nos ayudó a sostener nuestra visión, a tener confianza, a ser flexibles y responder a las necesidades de nuestras socias cuando estas cambiaron y se modificaron durante y después de los levantamientos árabes."

OWFI: "nos permitió tomarnos un respiro en la movilización de fondos, que es permanente y agotadora". La Directora de OWFI, Yanar Mohammed, agregó: "Cuando bombardearon una parte de nuestra sede, y nuestra estación de radio dejó de funcionar por un tiempo, supimos que íbamos a poder movilizar los recursos necesarios para reemplazar los equipos entre el grupo cada vez mayor de personas que nos apoyan, a nivel local e internacional. También supimos que las administradoras del Fondo en el Ministerio iban a entendernos y que apoyarían nuestro plan de recuperación".³⁴

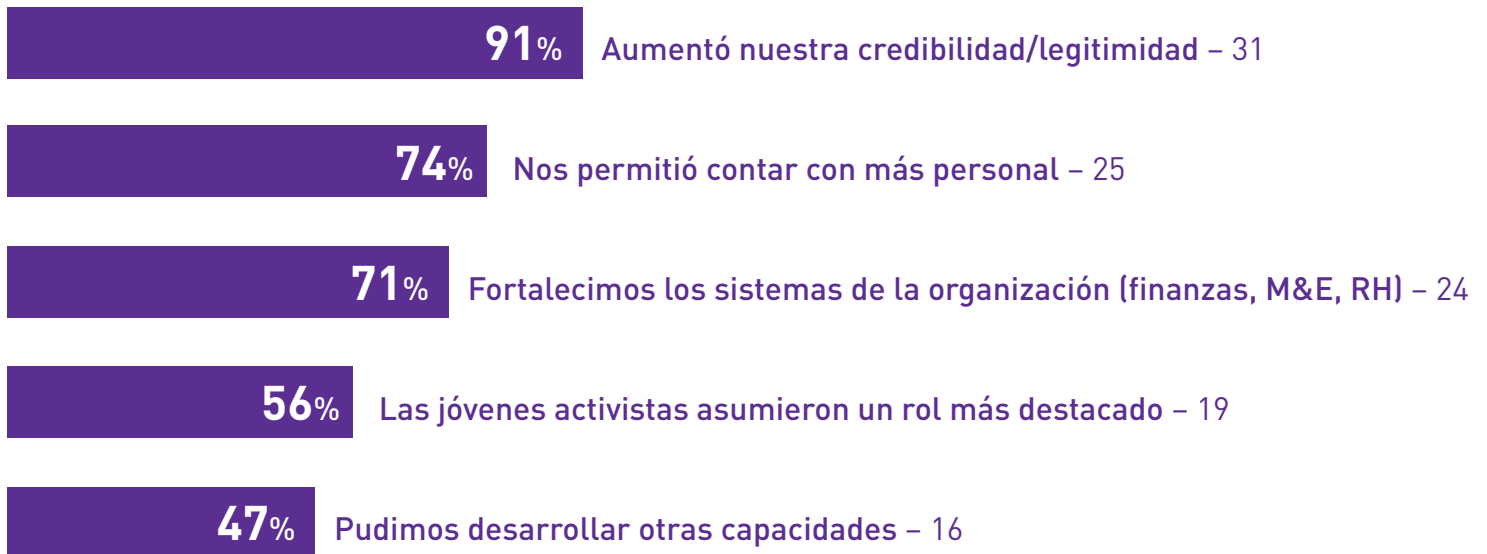
Otra realidad difícil con la que muchas veces debe lidiar el trabajo por los derechos de las mujeres es la duración limitada de la mayoría de las donaciones, que suele ser de un año o menos. Dada la complejidad de este trabajo – y sobre todo lo importante que resulta concentrarse en las dimensiones informales de la cultura y las normas sociales – esos plazos no son realistas. Pero también es cierto que no se necesitan décadas para tener impacto sobre las raíces estructurales de la discriminación de género, como lo han demostrado las organizaciones apoyadas por el Fondo. Por eso, las donaciones del Fondo ODM3 –con una duración original de tres años que luego se extendieron a casi cuatro – contribuyeron a que las beneficiarias alcanzaran mayores logros y consolidaran su trabajo, haciéndolo más sostenible.

A continuación ofrecemos algunos ejemplos de por qué esta duración más prolongada marcó una diferencia. La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones dijo: *“Durante un período prolongado pudimos trabajar en mayor profundidad con un conjunto de socias que son importantes para nosotras. Esto nos permitió desarrollar su capacidad institucional y que ellas a su vez pudieran hacer lo mismo con los grupos con quienes trabajan, contribuyendo así a que tuviéramos impacto en el largo plazo”*. Isis-WICCE informó que *“El hecho de que el apoyo durara 3 años fue bueno para medir el progreso y el impacto, porque nos dio el tiempo suficiente para interactuar, implementar actividades, reflexionar y obrar a partir de lo que iba sucediendo. Esta donación no trató las vidas de la comunidad como proyectos”*.

Otro aspecto importante del Fondo – y una de sus “consecuencias no buscadas” – fue cómo desarrolló la capacidad organizacional de sus beneficiarias. Casi todas las organizaciones que respondieron la pregunta referida a este aspecto en la encuesta (34 de las 35), relataron diversas mejoras en su capacidad y credibilidad institucionales, como se muestra en la siguiente Figura 14. Incrementaron su legitimidad y credibilidad como organizaciones (74%); fortalecieron sus sistemas (71%), desarrollaron su base de recursos humanos (71%), acentuaron el rol que desempeñan las jóvenes activistas en sus organizaciones y movimientos, y también fortalecieron muchas otras de sus capacidades. Es interesante destacar que, entre las que dijeron que uno de los efectos enriquecedores del Fondo había sido dotarlas de una mayor legitimidad y credibilidad (26 organizaciones), todas ellas (100%) afirmaron que como producto de haber recibido financiamiento del ODM3 su credibilidad aumentó principalmente entre otros donantes. Cabe esperar que eso les permita atraer otros recursos para continuar con las estrategias y proyectos que comenzaron a implementar gracias al Fondo. Pero muchas también informaron que ahora gozan de más respeto entre quienes diseñan políticas y las autoridades gubernamentales a nivel local y nacional (81%), otras ONG (88%) y otras organizaciones de mujeres (92%).


N=34

Figura 14: Cómo hizo el fondo para desarrollar capacidad organizacional



La capacidad y la credibilidad desarrolladas por estas organizaciones como resultado de haber recibido las donaciones del Fondo tienen consecuencias importantes en el largo plazo: es probable que puedan aprovechar su nuevo estatus para movilizar más recursos y por ende ser más sustentables en el futuro.

Resulta claro que muchos elementos decisivos para la eficacia del Fondo ODM3 fueron intrínsecos al propio diseño del Fondo. Pero la buena disposición de las administradoras para dialogar con las beneficiarias sobre los desafíos que les presentaban los requisitos impuestos y para ir introduciendo cambios y ajustes en respuesta a esos planteamientos, tal vez haya tenido la misma importancia. Durante el primer año de la implementación del ODM3 muchas beneficiarias compartieron entre sí su preocupación y su frustración con los sistemas de informes y M&E, que representaban una gran inversión de tiempo y esfuerzo para ellas y eran difíciles de armonizar con sus sistemas ya instalados. Estos desafíos fueron una de las principales motivaciones para la reunión que AWID le propuso al Ministerio holandés a mediados de 2010. El objetivo de dicha reunión fue congregarse a las beneficiarias para discutir enfoques más apropiados y realistas para monitorear y evaluar el trabajo por los derechos de las mujeres. Además de poner el acento en M&E, las beneficiarias pudieron compartir sus dificultades con algunos de los requisitos administrativos del Fondo, que estuvo dispuesto a reconsiderarlos siempre que le resultara posible hacerlo.



Este “Diálogo con el Fondo ODM3” que tuvo lugar en junio de 2010 fue innovador en muchos sentidos. Algunas de las beneficiarias que asistieron a él no habían pensado nunca que se podía dialogar con donantes de una forma tan abierta y sincera, negociando los términos de la relación sobre todo en cuanto a los informes financieros, el monitoreo y la evaluación. Uno de los resultados de esta reunión fue el compromiso que asumieron las administradoras del Fondo en cuanto a revisar el formato para los informes. Pocas semanas más tarde, ya lo habían cumplido. También fue una oportunidad valiosa para hacer intercambios y construir vínculos: las administradoras del Fondo pudieron escuchar y comprender mejor los desafíos que representaban para las beneficiarias algunos de sus requisitos, mientras que estas pudieron escuchar las limitaciones y los retos a los que se enfrentaba el Ministerio para mantener un fuerte apoyo tanto para el Fondo ODM3 como para la cooperación holandesa para el desarrollo en general, dado el contexto político del país.

Las beneficiarias también acordaron apoyar la iniciativa de lobby de las feministas holandesas (WO=MEN), y al Ministerio de Asuntos Exteriores Holandés con evidencias concretas de los resultados generados por las donaciones del ODM3 hasta ese momento. El Ministerio utilizó esta información de manera muy eficaz para defender ante el gobierno la necesidad de reponer el Fondo ODM3. El logro de este esfuerzo colectivo fue la creación del sucesor del Fondo ODM3, el nuevo *Fondo Financiado Liderazgo y Oportunidades para las Mujeres* “FLOW”, presentado en 2011 con un presupuesto de 70 millones de euros que en 2012 se convirtieron en 80 millones. Este no fue un logro menor en un momento en el que la mayor parte de Europa Occidental está en recesión económica, y en los Países Bajos existen fuertes presiones políticas para reducir a la mitad el presupuesto de la ayuda internacional al desarrollo.


Para las beneficiarias, el Diálogo constituyó un espacio valioso en el que pudimos descubrir nuestro potencial para intercambiar y aprender unas de otras, relacionarnos con organizaciones con las que nunca antes habíamos trabajado e imaginar la clase de proceso que refleja este documento: un esfuerzo conjunto para entender el impacto complementario y agregado de nuestro trabajo - cómo el todo que conforman nuestros esfuerzos es realmente más grande que la suma de sus partes.

Conclusiones:

Este informe contiene un número significativo de evidencias – tanto cualitativas como cuantitativas – sobre cómo las organizaciones que ponen un fuerte acento en los derechos de las mujeres y la igualdad de género pueden “mover montañas” en un período relativamente breve. Pero también es importante recoger algunas lecciones y reflexiones sobre por qué fue posible todo esto: ¿qué elementos del Fondo en sí - y de su modalidad de financiamiento - le permitieron ser catalizador de cambios tan profundos y en semejante escala?

Nuestros análisis indican que fueron varios los componentes decisivos que hicieron posible este nivel de logros:

- El Fondo ODM3 – y quienes fueron responsables por su creación – tuvieron la visión y la valentía necesarias para invertir una cantidad importante de recursos en este trabajo durante un período prolongado. Resulta claro que la escala y el tamaño del financiamiento fueron factores fundamentales para la escala y el tamaño del impacto alcanzado.
- El Fondo invirtió una cantidad adecuada de tiempo y esfuerzo en el proceso de selección y eligió sobre todo a beneficiarias con una trayectoria probada en el trabajo por los derechos de las mujeres.
- El Fondo eligió confiar en las misiones y estrategias de sus beneficiarias en un conjunto diverso de temas, en lugar de imponerles sus propias teorías y fórmulas para el cambio.
- El Fondo no se limitó a invertir en un número reducido de países sino que apoyó a organizaciones que trabajan en la mayoría de las regiones del mundo y también a nivel global. Por eso alcanzó un impacto significativamente más amplio en cuanto a avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género en regiones en las que el apoyo de los donantes en este momento es muy limitado pero también sumamente necesario.
- Las organizaciones e iniciativas seleccionadas recibieron apoyo durante un período razonable y por eso pudieron mostrar impacto.
- El liderazgo y las administradoras del Fondo se mostraron abiertas/os al diálogo, a apoyar y responder a las iniciativas de las beneficiarias para reunirse y aprender unas de otras, y a adaptar sus sistemas.
- Todo esto generó la flexibilidad que les permitió a las beneficiarias del Fondo responder de manera apropiada a cuestiones y desafíos emergentes, lo que también contribuyó a lograr resultados más fuertes.



Nos alegra comprobar que algunas de estas importantes fortalezas del Fondo continúan presentes en el Fondo FLOW, pero esperamos que donantes de otros sectores – como las agencias bilaterales y multilaterales, fundaciones, ONGIs y otros – las imiten. Estas lecciones resultan particularmente útiles para el número creciente de nuevos donantes privados y bilaterales, y sobre todo para los que tienen interés en apoyar el trabajo con mujeres y niñas. La información que contiene este informe constituye un mensaje que esperamos que los donantes de todo el mundo puedan escuchar: a cualquier donante o filántropa/o que se comprometa con el avance de la igualdad de género, o con cualquier otra agenda de derechos humanos o justicia social, le resultará muy útil estudiar las características y prácticas que le permitieron al Fondo ODM3 – y a toda la legión de mujeres (y hombres) que ayudó a movilizar y amover montañas.

³⁴ Comunicación personal de Yanar Mohammed con Srilatha Battiwala y Lydia Alpizar de AWID en la reunión final del Fondo ODM3 realizada en La Haya, Países Bajos, el 20 de noviembre de 2012.

Evaluación del Efecto Agregado del Fondo ODM3

— una iniciativa de AWID

Mediante esta breve encuesta, AWID espera poder evaluar con mayor profundidad cómo las donaciones del Fondo ODM3 ayudaron a avanzar los derechos de las mujeres/la igualdad de género en general, en las distintas organizaciones y regiones a las que llegaron. Este análisis nos ayudará a todas a convencer a otras/os donantes para que hagan inversiones a gran escala, como el Fondo ODM3, en las organizaciones de derechos de las mujeres. Por eso, por favor tengan en cuenta que estamos buscando de manera deliberada *los efectos positivos de la donación*, por más que sabemos bien que también ha habido inconvenientes. No les pedimos ningún detalle que las identifique para así preservar la confidencialidad de sus comentarios. Pero si desean compartir información acerca de su organización, por favor no duden en hacerlo en la sección destinada a ello que se encuentra al término del cuestionario. Una vez que esté terminado, compartiremos el análisis de los resultados de esta encuesta con todas ustedes. Completar este cuestionario no debería ocuparles más que media hora. Por favor apoyen nuestra iniciativa respondiendo a las preguntas siguientes:

1. Si les pedimos que mencionen los cinco logros principales que alcanzaron con el trabajo financiado por el ODM3, ¿cuáles serían? (Por favor descríbanlos brevemente)

- a.
.....
- b.
.....
- c.
.....
- d.
.....
- e.
.....

2. ¿Cuáles fueron las ventajas principales de haber recibido una donación como la del Fondo ODM3 comparada con otras donaciones / fondos que hayan obtenido antes? (p.ej. fue apoyo institucional y no destinado a un proyecto específico, nos aportó más dinero que la mayoría de las otras donaciones, esta donación venía con menos condiciones que otras, etc.)

- a.
.....
- b.
.....
- c.
.....
- d.
.....
- e.
.....

3. ¿Cuál fue el impacto del Fondo ODM3 sobre el trabajo de su organización para avanzar los derechos de las mujeres / la igualdad de género? (Marquen todas las opciones que correspondan)

- Pudimos llegar / servir /apoyar / empoderar a *una mayor cantidad de mujeres / organizaciones de mujeres*
- Pudimos ampliar la cobertura o el alcance *geográficos* de nuestro trabajo llegando a comunidades / áreas / provincias / países / regiones nuevas/os.
- Pudimos fortalecer la cantidad de mujeres que desempeñan roles como líderes / la calidad del liderazgo de las mujeres a distintos niveles
- Pudimos implementar *nuevas iniciativas, programas o estrategias* que nos permitieron hacer un trabajo más eficaz
- Pudimos concentrarnos en nuevos temas o sectores de mujeres, o llegar /involucrar a una gama más diversa de mujeres (p.ej. mujeres indígenas, jóvenes, etc. etc.)
- Pudimos reunir a mujeres /organizaciones de mujeres de diferentes sectores previamente divididos o alejados entre sí para que construyeran su poder e identidad colectivas.
- Pudimos desarrollar alianzas con otros movimientos y organizaciones
- Pudimos influir sobre las perspectivas /estrategias de otros movimientos, sectores y organizaciones en cuanto al género
- Pudimos hacer una incidencia más eficaz para modificar leyes, políticas y otros elementos discriminatorios
- Pudimos impedir retrocesos / reversiones de logros o conquistas pasadas en cuanto a la igualdad de género
- Pudimos darle un seguimiento más eficaz a las regresiones, reacciones adversas y desafíos frente al cambio
- Pudimos sobrevivir /continuar trabajando en contextos que presentan grandes desafíos
- Otros impactos en el trabajo de su organización que no aparecen mencionados en la lista (por favor descríbanlos brevemente):

.....

.....

.....

.....

Por favor ayúdenos a cuantificar algunos de estos impactos con la mayor precisión que les sea posible:

ANTES		DESPUÉS	
Antes de recibir la donación del Fondo ODM3 llegábamos (aproximadamente) a esta cantidad de mujeres:	(p.ej. 10 000)	Después de haber recibido la donación del Fondo ODM3 llegamos (aproximadamente) a esta cantidad de mujeres:	(p.ej. 17 000)
[Si son un fondo o una red de mujeres] Antes de recibir la donación del Fondo ODM3 llegábamos (aproximadamente) a esta cantidad de organizaciones:	(p.ej. 47)	Después de haber recibido la donación del Fondo ODM3 llegamos (aproximadamente) a esta cantidad de organizaciones:	(p.ej. 75)
Antes de recibir la donación del Fondo ODM3 empleábamos a esta cantidad de personas:	(p.ej. 23)	Después de haber recibido la donación del Fondo ODM3 empleamos a esta cantidad de personas:	(p.ej. 40)
Antes de recibir la donación del Fondo ODM3 nuestra cobertura geográfica era de: (utilicen la medida que sea más relevante para el trabajo que hacen: provincias, ciudades, estados, países, regiones)	(p.ej. 7 provincias / 8 países)	Después de la donación del Fondo ODM3 nuestra cobertura geográfica es de:	(p.ej. 10 provincias / 14 países)

5. Si el Fondo ODM3 les permitió implementar programas o estrategias nuevos, o profundizar, fortalecer o expandir programas o estrategias que ya estaban implementando, por favor describanlos brevemente. Para que podamos saber más sobre estas actividades, indiquen los vínculos correspondientes (en Internet) o adjunten informes que hayan elaborado:

- a.
.....
- b.
.....
- c.
.....
- d.
.....
- e.
.....

6. Si la donación les permitió hacer una incidencia más eficaz para cambiar leyes, políticas, u otros elementos discriminatorios, por favor describan brevemente cómo lo hicieron:

- a.
.....
- b.
.....
- c.
.....
- d.
.....
- e.
.....

7. Si la donación les permitió impedir retrocesos /reversiones de logros o conquistas pasadas en materia de igualdad de género, por favor describan brevemente lo que sucedió. Nuevamente, indiquen los vínculos (en Internet) o adjunten informes referidos a estos procesos:

- a.
.....
- b.
.....
- c.
.....
- d.
.....
- e.
.....

8. En las entrevistas que realizamos a fines del año pasado, muchas beneficiarias del Fondo ODM3 nos dijeron que gracias a la donación sus organizaciones tenían más capacidad en muchos sentidos. Por favor cuéntenos si la donación mejoró su capacidad organizacional de alguna de las siguientes maneras (Marquen todas las que correspondan):

- Las activistas jóvenes ahora participan más en la organización
- Nos permitió crecer en cuanto al número de nuestro personal
- Nos permitió invertir en el desarrollo de sistemas organizacionales más sólidos (en finanzas, M&E, recursos humanos, etc.)
- Nos dio una mayor credibilidad/ legitimidad como organización frente a (Marquen todas las opciones que correspondan):
 - Otras/os donantes
 - Personas que diseñan políticas / autoridades de gobierno
 - Otras ONGs / organizaciones de la sociedad civil
 - Otras organizaciones de mujeres
 - Otras/os (especificar):

¿De qué otras formas se fortaleció la capacidad de su organización?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

9. Sabemos que avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género implica cambios a nivel individual, comunitario y social, tanto en el terreno formal de las leyes y políticas como en el terreno informal de la cultura, las creencias, normas y prácticas. El marco creado por Gender at Work³⁶ (en la página siguiente) es una forma de pensar y analizar los cambios en todos esos niveles. Resulta claro que para lograr algunos de estos cambios, sobre todo los del nivel informal, se requerirán años o décadas. Pero quisiéramos pedirles que compartieran con nosotras una breve descripción de los cambios o transformaciones, por pequeños que sean, que la donación del Fondo ODM3 les ayudó a impulsar o acelerar, en cada uno de estos terrenos donde puede manifestarse la igualdad de género (los ejemplos que se encuentran en cada cuadrante pueden ayudarlas a pensar qué fue lo que el trabajo de ustedes ayudó a cambiar):

Para medir el cambio en las relaciones / estructuras de poder desde el punto de vista del género (marco de G@W):





Después de haber estudiado el diagrama y los ejemplos que contiene, por favor cuéntenos si observaron algún cambio o transformación como los mencionados, en algunas de las categorías siguientes:

- a. Cambios /transformaciones visibles que se hayan producido a nivel individual en la conciencia /actitudes / noción de tener derechos, incluyendo los producidos en las propias mujeres, durante el período que abarca la donación:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



b. Cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en la comunidad /sociedad en la que trabajan a nivel de las normas, actitudes, prácticas culturales durante el período de la donación:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

c. Cambios /transformaciones visibles que se hayan producido a nivel de derechos individuales, acceso a recursos o acceso a roles de liderazgo o en los que se toman decisiones en ámbitos públicos:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



d. Cambios /transformaciones visibles a nivel de leyes o políticas formales, o de asignaciones de recursos:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

e. Por favor describan otros resultados esperados o inesperados del trabajo que les financió el Fondo ODM3 y que no hayan podido mencionar en sus respuestas a las preguntas anteriores:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¡Muchas gracias por habernos dedicado su valioso tiempo y por la información importante que nos aportaron!

Nombre de la organización:

Dónde está ubicada:

Nombre y dirección de correo electrónico de la persona que completó el cuestionario (por si necesitamos alguna aclaración o profundizar en algún aspecto):

Nombre:

Correo electrónico:

Por favor envíen el cuestionario completo por correo electrónico a: **sbatliwala@awid.org**

³⁵ Ver Aruna Rao & David Kelleher, "Is there life after gender mainstreaming?", Gender and Development, Vol.13, No.2, Julio 2005, pp.57 – 69, p.60. Se puede consultar (en inglés) en www.genderatwork.org/resources.php

Lista de Países Alcanzados / en los que Trabajaron:

Afganistán	Cuba	Isla de Mauricio	Nepal	Sudán del Sur
Albania	Dinamarca	Islandia	Nicaragua	Suecia
Alemania	Ecuador	Islas Maldivas	Níger	Suiza
Angola	Egipto	Islas Malvinas	Nigeria	Tailandia
Arabia Saudita	El Salvador	Islas Marshall	Noruega	Tanzania
Argelia	Emiratos Árabes Unidos	Islas Vírgenes (Británicas)	Nueva Caledonia	Tayikistán
Argentina	Eslovaquia	Israel	Nueva Zelanda	Timor del Este
Armenia	España	Italia	Omán	Togo
Australia	Estados Unidos	Jamaica	Pakistán	Tonga
Austria	Etiopía	Japón	Palestina	Trinidad
Azerbaiyán	Federación Rusa	Jordania	Panamá	Túnez
Bahréin	Filipinas	Kazajistán	Papúa Nueva Guinea	Turkmenistán
Bangladés	Fiji	Kenia	Paraguay	Turquía
Bélgica	Francia	Kirguistán	Perú	Tuvalu
Belice	Gabón	Kosovo	Polonia	Ucrania
Benín	Gambia	Kuwait	Portugal	Uganda
Bielorrusia	Georgia	Lesoto	Puerto Rico	Uruguay
Birmania	Ghana	Líbano	Reino Unido	Uzbekistán
Bolivia	Granada	Liberia	República Centroafricana	Venezuela
Bosnia-Herzegovina	Grecia	Libia	República Checa	Vietnam
Botsuana	Guam	Lituania	Rep. Demo. del Congo	Yemen
Brasil	Guatemala	Macedonia	República Dominicana	Yibuti
Bulgaria	Guinea	Madagascar	Ruanda	Zambia
Burkina Faso	Guinea Ecuatorial	Malasia	Rumania	Zimbabue
Burundi	Guyana	Malawi	Santa Lucía	
Camboya	Haití	Mali	Senegal	
Camerún	Holanda	Marruecos	Serbia	
Canadá	Honduras	Mauritania	Sierra Leona	
Chad	Hong Kong	México	Singapur	
Chile	Hungría	Moldavia	Siria	
China	India	Mónaco	Somalia	
Colombia	Indonesia	Mongolia	Sri Lanka	
Costa de Marfil	Irak	Montenegro	Suazilandia	
Costa Rica	Irán	Mozambique	Sudáfrica	
Croacia	Irlanda	Namibia	Sudán del Norte	

Lista de Siglas

APC	Asociación para el Progreso de las Comunicaciones
AWANICH	African Women's Active Nonviolence Initiatives for Social Change / Iniciativas Activas y No-violentas de Mujeres Africanas para el Cambio Social
AWDF	African Women's Development Fund / Fondo para el Desarrollo de las Mujeres Africanas
AWID	Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CIPD	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994
CLADEM	Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los derechos de las Mujeres
CPI	Corte Penal Internacional
CREA	Creating Resources for Empowerment in Action / Creando Recursos para el Empoderamiento a través de la Acción
DAC OCDE	Comité de Asistencia al Desarrollo – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
FCAM	Fondo Centroamericano de Mujeres
FGHR	Fondo para los Derechos Humanos Mundiales
FIDA Kenya	Federation of Women Lawyers / Federación de Abogadas de Kenia
FLOW	Funding Leadership and Opportunities for Women/ Financiando el liderazgo y las oportunidades para las mujeres
IAWJ	Asociación Internacional de Mujeres Juezas
IPS	Agencia Internacional de Noticias
Isis-WICCE	Isis- Women's International Cross Cultural Exchange / Intercambio Internacional y Transcultural entre Mujeres
JASS	Just Associates / Asociadas por lo Justo
LAC	Legal Assistance Centre / Centro de Asistencia Legal
LGBTI	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgéneros e Intersex
M&E	Monitoreo y Evaluación
MIFUMI	The MIFUMI Project / Proyecto MIFUMI
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OWFI	Organization for Women's Freedom in Iraq / Organización por la Libertad de las Mujeres en Irak
SAfAIDS	Southern Africa HIV and AIDS Information Dissemination Service / Servicio de Difusión de Información en el África Meridional sobre VIH y SIDA
Semillas	Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer
SMART	Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y sujetos a un Plazo determinado (Estos son criterios para establecer metas en el ámbito de la Gestión de Proyectos)
UAF Africa	Urgent Action Fund-Africa / Fondo de Acción Urgente- África
WIEGO	Women in Informal Employment: Globalizing & Organizing / Mujeres en el Empleo Informal: Globalizándonos y Organizándonos
WIGJ	Women's Initiatives for Gender Justice / Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género
WILDFAF	Women in Law and Development in Africa / Mujeres en el Derecho y el Desarrollo en África
WLP	Women's Learning Partnership / Asociación de Aprendizaje de Mujeres
WLUML	Women Living Under Muslim Laws / Mujeres Viviendo bajo Leyes Musulmanas
WO=MEN	Plataforma de Género Holandesa

